

HOY EMPIEZAN LAS TAREAS DEL PLENO DE LA RECONSTRUCCION ECONOMICA

El proletariado confederal va a medir su capacidad para dirigir y administrar la producción

De este Pleno saldrá la línea justa de orientación de los problemas del trabajo

FRAGUA SOCIAL

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE LEVANTE

URTIABOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Año III. Núm. 436

VALENCIA. -- Sábado 15 de Enero de 1938

EDITORIAL

Del Congreso extraordinario de Zaragoza, al Pleno Ampliado de Valencia

El Pleno que hoy empieza a celebrarse es, incontestablemente, el acto más importante y trascendental de los realizados en materia económica por la C. N. T. y por todo el proletariado español a partir del 19 de Julio de 1936. Jamás se ha presentado a la consideración de las Organizaciones y de los Partidos antifascistas un conjunto semejante de problemas prácticos y esenciales, de cuya solución depende en no pequeño grado el porvenir revolucionario de nuestro pueblo. Todos los aspectos fundamentales de la ordenación económica de líneas socialistas iniciada al día siguiente de la victoria del proletariado sobre la facción, van a ser tratados con una probada conciencia de clase y a la luz de los resultados obtenidos en año y medio de administración obrera de las empresas industriales y de los campos colectivizados.

En numerosos artículos hemos comentado algunos de los puntos del orden del día del Pleno Ampliado, con la circunspección impuesta por nuestra calidad de órgano de la C. N. T., que debe aguardar el dictamen de la Organización sobre los temas en debate. La propia naturaleza del orden del día indica que este Pleno no se reúne para ratificar sino para lo realizado en año y medio de experiencias obreras. Por el contrario, se propone revisar esta labor, desechando todo cuanto represente un esfuerzo antieconómico y utilizando todas las formas prácticas y convenientes que la necesidad aconseje mantener a los fines de una coordinación racional de las actividades productoras. El fin es ese. Lograr la máxima eficiencia en las funciones; el rendimiento mayor con una eparación de las energías humanas y de los recursos materiales; la mejor elección del trabajo por el desarrollo de la capacidad profesional y del sentido de responsabilidad social, etc. Tales resultados no pueden obtenerse sino a través de una unificación rigurosa de las actividades económicas y del Plan consiguiente, a ejecutarse con celo escrupuloso por todas las Organizaciones confederales.

Bajo la presión de hechos de emergencia, el proletariado se adhirió al aparato de producción. Si bien es cierto el que el período revolucionario lanzándose al asalto de las batallas de la burguesía, habría existido cual sería su actitud después de la victoria. Disponiendo de planes económicos que poner en práctica inmediatamente. Pero, por desgracia, se encontró de la noche a la mañana ante una realidad imprevista que hubo de atender sin plan previo guiándose por la capacidad adquirida y por su sentido constructivo de la revolución. En líneas generales, aquella obra de improvisación resultó un tremendo acierto. El proletariado rompió los moldes del régimen capitalista e inició un sistema nuevo de vida. En detalle, es posible observar todos los defectos naturalmente derivados de la falta de órganos de coordinación y dirección del proceso económico. Así hemos visto apuntar la tendencia a considerar las empresas colectivizadas como entidades autónomas, capaces de bastarse a sí mismas sin percatarse los que incurrían en tales defectos que no hacen otra cosa que seguir los caminos trillados del capitalismo: economía fraccionaria y competencia ruinosa, a la vez que estorbar el ascenso de la nueva creación hacia sus formas concretas y definitivas.

Tienen los delegados que asisten al Pleno una gran responsabilidad ante sí. Si aciertan en las decisiones, si encuentran la línea justa para las futuras actividades, habrán sido los iniciadores de la segunda etapa constructiva. La primera, la de la multiplicidad de ensayos quedará cerrada para abrir paso a un avance seguro y metódico que garantice el éxito de las construcciones proletarias. La revolución se mide o se gana en estas grandes batallas del trabajo creador.

La memoria nos remonta al histórico Congreso

extraordinario de Zaragoza. Aquel Congreso fue el de la unidad. La C. N. T. reunió, durante sus memorables sesiones, el problema de la escisión interna y abrió puertas a la alianza proletaria. Al resolver el primero de estos problemas, restauró la unidad orgánica del movimiento anarcosindicalista. A través de la decisión de alianza con la U. G. T., posibilitaba el bloque que habría de hacer y dirigir la revolución.

Ambos acuerdos preparaban las condiciones objetivas para el hecho transformador. La unidad proletaria era su base esencial. Los delegados sentían la responsabilidad de aquellos instantes precursoros. Nadie escapaba a la certidumbre de que aquel Congreso era el último que se celebraba bajo el signo del capitalismo. Nosotros mismos, los que redactamos estas líneas, estampamos aquella seguridad en las planas de la Prensa confederal. Muchos de los delegados que asistieron a aquel magno congreso, ya no existen. Unos cayeron con las armas en la mano frente a los reductos de la traición, como Ascaso; otros fueron asesinados vilmente por el fascismo, como Ballester. Su recuerdo debe estar en la memoria de todos, particularmente en este Pleno, que es la continuación lógica del Congreso extraordinario de Zaragoza.

Y bien, camaradas. Si aquel Congreso es el de la unidad y la revolución, este Pleno es el de la reconstrucción económica. Como en Mayo, en Zaragoza, los delegados que hoy se reúnen en Valencia deben sentir la grandeza de los momentos históricos que vivimos. Nuestras decisiones del presente han de ser la salvaguarda del futuro revolucionario de nuestro pueblo. Todo fracaso del proletariado en la ordenación de la economía se resolvería fatalmente en un retorno a las insoportables condiciones de vida del capitalismo. El Congreso de Zaragoza y el Pleno Ampliado de Valencia, son dos hitos que marcan en la historia de la revolución española etapas de un mismo proceso.

FRAGUA SOCIAL, al saludar a los delegados, como parte integrante de nuestra gloriosa C. N. T., anhela fervorosamente que el acierto presida todas sus decisiones.

[Salud a los representantes del proletariado confederal]

LA C. G. T. DE FRANCIA, CREA UN SELLO CONFEDERAL PRO COMBATIENTES ANTIFASCISTAS

Barcelona.—Por iniciativa del secretario general de la C. G. T. de Francia, M. Jouhaux, dicha Organización ha decidido la creación de un sello de solidaridad confederal a beneficio de los combatientes de la España leal.

La Comisión Ejecutiva de la C. G. T. ha expresado al camarada Jouhaux y a la Comisión Administrativa de la C. G. T. su honda gratitud por esta nueva muestra de solidaridad práctica y eficaz hacia el pueblo español en lucha por las libertades del mundo.

También la Federación Nacional de mineros de Francia ha votado una nueva cantidad de cincuenta mil francos en favor del pueblo español y de los combatientes republicanos.

LAS TRES ARMAS EN SINGAPUR

Londres.—El Almirantazgo, el Ward Office y el Ministerio del Aire han publicado un comunicado dando cuenta de que, con motivo de la inauguración de la nueva base de Singapur, se realizarán ejercicios combinados en dichas aguas, participando en ellos las tres armas de mar, aire y tierra en análoga forma que en el año último.—Fabra.

Hoy, a las 9'30 de la mañana, en el Teatro Serrano, calle Pi Margall 30, inicia sus sesiones el Pleno Ampliado de la C. N. T.

El Teatro Serrano abre hoy sus puertas a los delegados del proletariado confederal y anarquista

Han llegado ya cerca de ochocientas representaciones

VALENCIA LAS ACOGE ORGULLOSA Y FRATERNA

Han llegado las delegaciones. Van llegando muchas aún. Valencia acusa su presencia, porque ella se destaca notablemente del concierto normal de su vida. El Pleno Económico Ampliado de la C. N. T., acontecimiento hasta ahora no registrado en la historia de su lucha, ni en su significado ni en su magnitud, congrega en Valencia las más destacadas individualidades de la militancia confederal y anarquista.

La Delegación del Comité Nacional es un hormigueo incesante de delegados que entran y salen, ora por la correspondiente credencial, ora a reunirse con otros compañeros de la representación o extraña a la misma. Saludos, emoción, fraternidad, contento general. Y en los diferentes departamentos, actividad febril.

La C. N. T. va a dar forma a su pensamiento en el orden económico en plena situación de guerra, en el período más árido de la misma, por ser más decisivo. Y esto que servirá de guía al proletariado anarquista del mundo en particular, y de orientación al proletariado en general, es asunto a resolver por la gran familia confederal de la España revolucionaria.

De sus confines más lejanos y de sus rincones más apartados llegan militantes que dejarán oír su voz representativa de las aspiraciones económicas de aquella militancia.

Y en la calle o en el café se encuentran compañeros de lucha que atendiendo necesidades fundamentales de la Organización acudieron a ocupar su puesto de trabajo donde la guerra enmarcaba la necesidad de su acción. La efusividad del

hoy, que abarca el recuerdo de todos los episodios vividos alejados de toda convivencia, culmina con interrogaciones sobre el gran acto que la C. N. T. ha organizado para

estructurar todo un plan económico que será dirigido y administrado por los trabajadores.

Por donde nosotros hemos transitado encontramos compañeros de los más apartados lugares, Andaluces y castellanos, catalanes, extremeños, levantinos y aragoneses, todos a laborar de consuno hacia una finalidad común y necesaria.

Mientras la vanguardia bélica lucha valerosamente contra el enemigo invasor, en la retaguardia, la C. N. T. va a defender sus intereses de clase oprimida y explotada.

Ayer, cuando se cumplía el primer aniversario de nuestra resistencia, fué Alicante. Hoy, después de la ruidosa victoria de Teruel en las primeras manifestaciones de nuestra ofensiva, es Valencia quien viste las galas confederales para a un futuro bélico que optimizan nuestras armas, y frente a un inmediato futuro económico fecundo y prometedor que asegura el Pleno Económico Ampliado de la C. N. T. que hoy comienza sus tareas en nuestra ciudad.

FRAGUA SOCIAL reitera su saludo a todos los delegados.

Con derechos de infamia

Washington.—El cónsul americano en Nankín, señor Allison, ha informado al departamento de Estado que las tropas japonesas continúan perjudicando los bienes y empleados de las casas americanas en Nankín, sin derecho alguno.

El cónsul ha protestado ante el embajador japonés en la antedicha capital.—Fabra.

Roosevelt y las organizaciones obreras y patronales

Washington.—El señor Roosevelt ha conferenciado con Owen Young, autor del plan de las deudas de guerra; Laman, del Banco Morgan; Lewis, presidente del Comité de la organización industrial, y Murray, organizador de este Comité.

Trataron de las futuras relaciones entre el Gobierno y las organizaciones obreras y patronales, habiendo declarado el señor Roosevelt que lucharía por la desaparición de las compañías llamadas "holdings", asociaciones bancarias que rigen las finanzas de las empresas particulares.

El señor Roosevelt las acusa de seguir una política de créditos perjudicial para la producción.—Fabra.

Lirica de FRAGUA SOCIAL

Bueno y poquito

El Arcipreste de Hita
¡Hijo que poquito y bueno,
Vamos a ver si acertamos,
y disculpad si no acierto.
He visto morir a un hombre
y, en sus últimos momentos,
defender la Libertad
antifascista. Acabemos,
que el Arcipreste de Hita
dijo que poquito y bueno.

FELIX PAREDES

Notas Confederales y Locales

JUVENTUDES LIBERTARIAS

Federación Local de Valencia

Próxima Asamblea General de la Juventud Revolucionaria

Mañana domingo, día 16 de Enero de 1938, a las 9:30 de la mañana, tendrá lugar en el teatro de la Metalurgia una Asamblea general de las Juventudes Libertarias de Valencia.

En este congreso, como en todos cuantos ha celebrado este organismo juvenil, se pondrá sobre el tapete los problemas más palpitantes de la GUERRA y la REVOLUCIÓN.

Las Juventudes Libertarias de Valencia pondrán una vez más de manifiesto su capacidad constructiva y revolucionaria.

Jóvenes libertarios: El de veras lleváis grabados en vuestros corazones los principios de nuestra querida F. I. J. L., asídolo como un solo hombre a este congreso juvenil.

Alguien ha dicho: "La juventud es el porvenir del mundo." Las Juventudes Libertarias tienen que demostrar que es cierto; pero el porvenir que nosotros ofrecemos a nuestros sucesores estará impregnado de libertad, de justicia y de amor.

En la Asamblea general del domingo se han de tratar asuntos importantes para el futuro: la misión de todo joven libertario es CUMPLIR CON LA MISIÓN QUE LA HISTORIA LE HA CONFIDADO. Por la Federación Local de Juventudes Libertarias de Valencia:

BENITO SAEZ, secretario general

Nota importante.—Todos los compañeros se pasarán por sus respectivas Agrupaciones para recibir las oportunas instrucciones.

Federación Comarcal de Burjassot

Este Comité Comarcal convoca a las Juventudes Libertarias de PATERLA, DEUT, BELL, CAMPANER, BENICAP, BURJASSOT y GODELLA, al Pleno Comarcal que tendrá lugar mañana domingo, día 16 de Enero, a las 9:30 de la mañana, en nuestra local social, plaza Gómez Ferrer, número 1 de Burjassot, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Revisión de credenciales.
- 2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.º Lectura del acta anterior.
- 4.º Discusión y aprobación del Orden del día para el segundo Congreso Nacional de la F. I. J. L.
- 5.º Asuntos generales.

Ante la importancia que para toda la Organización juvenil tiene este Congreso, esperamos que acudan todos las representaciones de las respectivas Juventudes.

POR EL COMITÉ COMARCAL:
SECRETARÍA GENERAL

COMITÉ COMARCAL DE VINAROZ

Por la presente nota convocamos a todas las locales que pertenecen a esta Comarca, para un Pleno que se celebrará en esta mañana domingo, 16 de Enero, en el local de las Juventudes Libertarias, en el que se discutirá el siguiente Orden del día:

- 1.º Revisión de credenciales.
- 2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.º Lectura del acta anterior.
- 4.º Estudio y discusión del Orden del día del Congreso Nacional de la F. I. J. L.
- 5.º Nombramiento de dos delegados para asistir a dicho Congreso.
- 6.º Informe de las locales.
- 7.º Asuntos generales.

Dado el carácter de importancia que tiene este Pleno Comarcal, rogamos a todas las locales para que no falte ninguna Delegación.

Las locales que no hayan recibido la convocatoria por correo, quedan convocadas desde la publicación de esta nota.

Por el Comité Comarcal: El secretario general.

Federación Local y Comarcal de H. L. de Onteniente

Teniendo necesidad esta Comarca de celebrar una reunión conjunta con todas las Juventudes de la comarca, se convoca a las Juventudes Libertarias de Bocanovilla, Albalade, Pobla del Duc, Grupo de la Construcción de Onteniente, del Textil de Campesinos de Oficios Varios y en general a todos los afiliados para mañana domingo, 16 del corriente, a las 10:30 de la mañana, en el local del Ateneo Libertario de Estudios Sociales, calle de la Libertad, número 21, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Mesa de discusión.
- 3.º Lectura y discusión del orden del día para el Congreso Nacional del día 25.
- 4.º Asuntos generales.

Se recomienda a las Juventudes afiliadas no faltar a esta asamblea por tenerse que discutir en ella puntos interesantísimos para nuestro movimiento juvenil. Por la Federación Local y Comarcal: Los secretarios Antonio Bas y Antonio Ubeda.

Federación Comarcal de Sindicatos de Jarsuel

CONVOCATORIA

Por la presente quedan convocados todos los Sindicatos de esta Comarca a un Pleno que tendrá lugar en Jarsuel, mañana domingo, 16 del actual, a las nueve de la mañana.

Todos los asuntos a tratar girarán en torno a la reorganización sindical y económica de nuestros efectivos en aquella comarca, por lo cual es inútil hacer resaltar la importancia que este Pleno reviste.

A él asistirá un delegado de la Federación Regional de Campesinos de Levante.

Que todos los Sindicatos y Colectividades convocados sepan cumplir con su deber no faltando al Pleno.

Por la Federación Comarcal: El secretario.

Sindicato de las Industrias del Papel y Artes Gráficas

CONVOCATORIA URGENTE

Se convoca a una reunión de Administrativas, Técnicas y militantes de este Sindicato, para hoy sábado, día 15, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social del Sindicato, para tratar de un asunto de suma importancia y que no admite demora su solución.

Se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros convocados por la presente. Por la Administrativa: El secretario general.

SECCION FOTOGRAFOS

Se convoca a una Asamblea general a todos los compañeros y compañeras de la Sección Fotógrafos, para hoy sábado, día 16, a las cinco de la tarde por primera y a las seis por segunda, con el orden del día publicado anteriormente.

Compañeros: Por ser de suma importancia para todos, esperamos acudiráis, pues se reincidirá en la sesión acordada.

LA TECNICA

Sindicato Unico de la Enseñanza

SECCION DE ESTUDIANTES

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección, a la Subsección I. Obrero y Estudiantes de las J. Libertarias de Valencia, a la Asamblea que se celebrará hoy sábado, día 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local del Sindicato, anexo a la calle del Pintor Sorolla, número 30.

Puesto que uno de los puntos a tratar es la constitución de la Agrupación Local de la F. I. J. L. (Federación Ibérica Estudiantil Revolucionaria), es necesario retirarse el carnet, caso de no justificar vuestra no asistencia. Os saluda: El secretario provisional, R. Gordó.

Nota: Se entiende que la retirada del carnet es a los afiliados a la Sección y Subsección, respectivamente.

Sindicato de la Industria del Transporte y Comunicaciones de Valencia

Por la present. se convoca a todos los compañeros afiliados a la Subsección de Chófers Camiones, a la asamblea general que tendrá lugar mañana domingo, día 16, de los corrientes, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Largo Caballero, 122, con el siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta del nuevo dictamen sobre la estructuración del Comité de Control Oficiales.
- 2.º Informar de la nueva estructuración de la Caja Comunal entre las Subsecciones Arte rodado y Chófers camiones.
- 3.º Asuntos generales.

Por los interesantes puntos a discutir, esperamos no faltaréis a dicha reunión, ya que con vuestra asistencia, ayudáis a estudiar los puntos arriba enumerados para la buena marcha de nuestra Organización.

Por la Sección de Chófers: El secretario.

Ha quedado cerrada la suscripción "Pro ropas de invierno" de S. I. A.

La cifra alcanzada asciende a la suma de **300.311'80 pesetas**

FRAGUA SOCIAL agradece a todos los donantes su solidaridad económica y fraternal para con nuestros heroicos combatientes

ULTIMA LISTA DE LOS DONATIVOS RECAUDADOS EN EL DIA 14 DE ENERO DE 1938

	Pesetas
Suma anterior...	289.668'55
Brigada del hotel Bristol...	111'09
Francisco García León...	10'09
Profesores y Alumnos del Instituto Obrero de Valencia...	419'25
Comité Pro Presos-Cárcel de Castellón...	103'25
Total...	300.311'80

S. I. A. comunica a todos los trabajadores, Sindicatos, entidades e individualidades antifascistas, que queda cerrada la suscripción pro ropas de invierno, a la que con tanto entusiasmo ha contribuido el pueblo de Valencia y Región, por lo que quedamos altamente agradecidos en nombre de nuestros soldados y en nombre nuestro, a todos los que con su obolo han contribuido; igualmente quedamos reconocidos a la Prensa, que desinteresadamente nos ha ayudado en nuestra empresa.

Comunicamos a los que nos ayudan con sus donativos en nuestra obra de Solidaridad, que se reciben los mismos en nuestras oficinas, Paz, 29, 2.º

Par el Consejo Nacional: EL SECRETARIO

Sindicato de las Industrias Siderometalúrgicas

SECCION GRAB

AVISO URGENTE

Por la presente nota rogamos a todos los compañeros comprendidos en la quiniela de 1938, se pasen por esta secretaría del Grab, para comunicarnos un asunto de importancia suma, referente a nuestra Organización y a esa juventud. En la confianza de nuestra asistencia es salud.

EL SECRETARIO

Centro de Reduccionismo, Movilización e Instrucción núm. II

RECUPERADOS UTILES Y DE SERVICIOS AUXILIARES

Hoy día 15, se procederá a cambiar los boletos que acreditan pertenecer a este C. R. M. I. en sus distintas situaciones por tarjetas de identidad, sin cuyo requisito no podrán entrar en el cuartel de la Alameda, ni percibir el pan ni el rancho. Todo el que no lleve la nueva tarjeta de identidad, será detenido por inadecuado.

Al mismo tiempo se procederá al pago de los haberes de Noviembre y Diciembre.

Valencia a 14 de Enero de 1938. El coronel, Francisco Gutiérrez.

Reorganización del Consejo Local de la A. J. A. de Valencia

Vista la necesidad apremiante de fortalecer la A. J. A., que por diversas causas de la guerra había sufrido un ligero quebranto, ha sido este el motivo por el que nuevamente las organizaciones juveniles de Valencia han puesto todo su entusiasmo y fe por robustecer localmente este anhelo de los jóvenes en general.

Y a tal fin ha quedado reorganizada la Alianza Juvenil Antifascista, con domicilio en la plaza de la Región, 2, donde se propone trabajar y atender a cuantos jóvenes así deseen, y de este modo responder a las ansiedades y propósitos que fueron base fundamental de la Alianza.

He aquí la nueva constitución del Consejo:

- Presidencia, Santiago Jorquera, F. I. J. L.
- S. general, Antonio Hidalgo, J. I. R.
- Idem Propaganda, Rafael Latorre, J. S. U.
- Idem militar, Pascual Canals, F. I. J. L.
- Idem Producción, Manuel Sánchez, J. S. U.
- Idem Administrativa, Manuel Sempere, J. S.
- Idem Feminina, Pepita Calvo, J. I. R.
- Idem de Cultura, sin designar, F. U. E.

Lo que hacemos público para conocimiento de la opinión pública y en particular de los jóvenes en general.—El Consejo Local.

Valencia a 14 de Enero de 1938. El coronel, Francisco Gutiérrez.

C. N. T.-U. G. T.

CAPITOL

(Federación Regional de Espectáculos Públicos)
U. G. T.

Tercera semana de éxito creciente de

EL CAPITAN BLOOD

EN ESPAÑOL

Por Errol Finn y Olivia de Havilland

Una film de aventuras :: Emocionante como pocas

¡Piratas! ¡Abordajes! ¡Batallas!

RIALTO

(Federación Regional de Espectáculos Públicos)
U. G. T.

Tercera semana de éxito ruidoso

LA REINA MORA

Por María Arias, Raquel Rodrigo, Pedro Tero, Valeriano Ruiz Paris y "Varillas"

Música del maestro Serrano

Libro de los hermanos Quintero

PLENO AMPLIADO DE CARACTER ECONOMICO

REAJUSTE DE LAS FEDERACIONES NACIONALES DE INDUSTRIA

(CONTINUACION)

Federaciones que, de aprobarse este Dictamen, haya en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo, después de terminadas las tareas del Pleno Nacional Ampliado de carácter económico, correspondiendo ya a la que la representación económica hasta este momento que se necesita para cumplir decididamente a los trabajadores y evitar innecesarias interferencias y complicaciones.

DENOMINACION DE LAS FEDERACIONES NACIONALES Y NATURALIZA DE SUS ORGANISMOS REGIONALES

Proponemos la existencia inicial de 21 Federaciones que pasamos a mencionar, indicando a continuación el nombre de cada Federación Nacional, el debe, a nuestro entender, constituirse regionalmente en Sindicato o Federación, o al punto resultar incidente que se constituya en Federación Regional o en Sindicato Regional, según las particularidades convenientes acordadas nacionalmente por los trabajadores de la Federación propuesta. Como es natural, queda entendiéndose que la denominación del organismo regional, y con la sola variación que pueda haber según se use la palabra Federación o Sindicato (Único), debe ser la misma que la de la Federación Nacional respectiva.

Detallamos las 21 Federaciones Nacionales como sigue:

- Federación Nacional de Espectáculos Públicos.—Sindicatos Regionales.
- Federación Nacional de la Industria Tabaquera.—Federaciones e Sindicatos Regionales.
- Federación Nacional de Trabajadores de Banca, Ahorro, Seguros y Aínes.—Sindicatos Regionales.
- Federación Nacional de los Servicios de Correos, Telégrafos y Radiocomunicación.—Sindicatos Regionales.
- Federación Nacional de Sanidad e Higiene.—Federaciones e Sindicatos Regionales.
- Federación Nacional Ferretería.—Federaciones e Sindicatos Regionales.
- Federación Nacional del Transporte.—Federaciones Regionales.
- Federación Nacional de la Navegación Fluvial y Marítima.—Federaciones e Sindicatos Regionales.
- Federación Nacional de las Industrias de Edificación, Madera y Decoración.—Federaciones Regionales.
- Federación Nacional de la Industria Pícea.—Federaciones Regionales.
- Federación Nacional de Industrias de la Alimentación.—Federaciones Regionales.
- Federación Nacional de Campesinos.—Federaciones Regionales.
- Federación Nacional Minera.—Federaciones Regionales.
- Federación Nacional de Industrias Químicas.—Federaciones Regionales.
- Federación Nacional de la Industria del Petróleo y sus derivados.—Federaciones e Sindicatos Regionales.
- Federación Nacional de las Industrias Textil, Vestir y Anexos.—Federaciones Regionales.
- Federación Nacional de las Industrias Agua, Gas y Electricidad.—Sindicatos Regionales y Federaciones Regionales.
- Federación Nacional de la Industria Siderometalúrgica.—Federaciones Regionales.
- Federación Nacional de las Industrias del Papel y Artes Gráficas.—Federaciones Regionales.
- Federación Nacional de Sindicatos de la Distribución y Administración Pública.—Federaciones Regionales.

De aprobarse este Dictamen, una consecuencia inmediata del mismo debería ser que las Federaciones Nacionales que ya en la actualidad tienen nombres similares a las que se proponen procederían con toda urgencia al cambio de sus denominaciones sociales, de conformidad con las antes expresadas. De este modo se conseguiría reducir en mucho, y de modo inmediato, el confusiónismo creado por el abuso del vocablo "industria", debido al distinto valor de sus significados social y económico.

ACLARACIONES SOBRE ALGUNAS DE LAS FEDERACIONES NACIONALES PROPUSTAS

Su propia denominación ya explica, muy claramente, cuál ha de ser el contenido económico-industrial de cada una de las siguientes Federaciones Nacionales, y por consiguiente, también de sus organismos regionales: Espectáculos Públicos.—Trabajadores de Banca, Ahorro, Seguros y Aínes.—Federación Nacional Ferretería.—Federación Nacional de la Navegación Fluvial y Marítima.—Industrias de la Edificación, Madera y Decoración.—Industria del Petróleo y sus derivados.—Industrias Textil, Vestir y Anexos.—Industrias Agua y Electricidad.—Industria Siderometalúrgica.—Industrias del Papel y Artes Gráficas.

Federación Nacional de la Industria Tabaquera.—El cultivo del tabaco pertenece a la Federación Nacional de Campesinos, por lo que la Federación Nacional de la Industria Tabaquera comienza en la compra del tabaco como tal de la plantación, si se cultiva en el país, o como el importe si lo trae del extranjero. Por lo tanto, los campesinos cultivadores del tabaco quedarán adscritos a la Federación Nacional de Campesinos, en tanto que los ocupados en las fábricas de la Arrendataria y las diversas dependencias técnicas, industriales y administrativas del Monopolio de Tabacos, deberán adscribirse a la Federación Nacional de la Industria Tabaquera.

Federación Nacional de los Servicios de Correos, Telégrafos y Radiocomunicación.—Refunda las dos organizaciones nacionales hoy existentes que se denominan Sindicato Nacional de Telefonos y Sindicato Nacional de Comunicaciones, afectos a nuestra Central Sindical. Poco hay que argumentar en pro de esta fusión en una sola y potente Federación Nacional de los servicios públicos, dada su coincidente utilidad y empleo para el público.

DICTAMEN PRESENTADO AL PUNTO DUODÉCIMO DEL ORDEN DEL DIA

Federación Nacional de la Industria Pícea.—Dejará de tener la fabricación de conservas de pescado. Le propia de cualquier transformación que deba tenerse, quedará, como de un modo fijo, en esta Federación, además de la pesca, su curación y salado, prensado, etc.

Federación Nacional de Industrias de la Alimentación.—Comprenderá las industrias preexistentes de la alimentación, tales como la harinera, pastas para sopas, conservas vegetales, conservas de pescados, fabricación de galletas, industria cervesera, azucarera y otras. A uno de los organismos de nueva creación, coordinador de las Federaciones afectadas, a que añadiremos más adelante y en el que intervendrán todas las referidas Federaciones, correspondrá definir perfectamente las industrias que quedarán formando parte de esta Federación Nacional de Industrias de Alimentación. Cualquiera que sea el número de las industrias propiamente tales que se incluyan en esta Federación, deberá regir la norma de que cada industria distinta integrante de la Federación constituya, de hecho, una Sección Nacional autónoma dentro de la Federación, teniendo como Secciones regionales y locales o comarcales, según en el seno de los organismos regionales y locales e comarcales de la Federación Nacional, las industrias de su rama existentes en los planes regional y local e comarcal. La autonomía se refiere tanto a la adquisición de materias primas, organización del trabajo y de la industria, como al incremento y fomento de la misma; con la salvedad, que era innecesario hacer constar, de que deberá coordinar con las demás industrias federadas la compra de materias primas, etc., en los casos en que éste sea técnicamente posible y comercialmente conveniente.

Federación Nacional de Campesinos.—Dejará de tener las industrias de la alimentación ya mencionadas, además de aquellas que pudieran, en lo futuro, estar comprendidas en los casos previstos en las normas de fijación de la jurisdicción económica-industrial de las Federaciones dadas ya en otro lugar de este Dictamen. Seguirá formando parte de la Federación Nacional de Campesinos la ganadería, la repoblación forestal, la extracción de productos forestales (corcho, resinas, carbonas vegetales, leña, pero no maderas, ya que ésta se considera más conveniente asignarla a la Federación Nacional de las Industrias de la Edificación, Madera y Decoración), limitándose la Federación Nacional de Campesinos al suministro de la materia correspondiente, y aquellas industrias propias del campo que no requieren de instalaciones mecánicas de carácter marcadamente industrial.

Federación Nacional Minera.—Como dijimos ya en otro lugar, todas las minas y canchales se atribuyen a la jurisdicción de esta Federación. Por lo tanto, dejarán de estar repartidas, como ahora ocurre, las minas entre las Federaciones Siderometalúrgica, Industrias Químicas, etc.

Federación Nacional de Industrias Químicas.—Comprenderá las propiamente tales, considerándose como una de ellas la Industria Vidriera, la cual, por lo tanto, dejará de subsistir como Federación Nacional independiente para fusionarse con la Federación Nacional de Industrias Químicas.

Ahora bien; reiteramos aquí que deberá ser fuertemente aplicable en la estructuración interna de esta Federación Nacional, el criterio ya expuesto anteriormente al haber de la Federación Nacional de Industrias de la Alimentación, de que cada industria "distinta" integrante de la Federación, constituirá una Sección Nacional autónoma dentro de la misma, en la forma ya descrita más arriba. Nos inclinamos por que la industria de curtidos deje de estar en Industrias Químicas y pase al Ramo de la Piel de la Federación Nacional de las Industrias Textil, Vestir y Anexos, como medio de evitar incidencias y en razón de las necesidades de esta última citada Federación Nacional; pero no tenemos otra cosa que insinuar, por entender que el ajuste definitivo puede resolverse en su día, por acuerdo recalcado en sesión plenaria del Consejo Económico Confederado.

Federación Nacional de Sindicatos de la Distribución y Administración Pública.—Se apropiarán en esta Federación todos los trabajadores ocupados en las siguientes actividades: distribución al público de productos de toda clase, cualquiera que sean los establecimientos que hagan esta distribución y cualquiera que sea el nombre de los mismos y las Federaciones Nacionales de que se surtan, exceptuándose únicamente los casos ya concretamente mencionados en líneas anteriores de este Dictamen; y además, integrarán en esta Federación los funcionarios y empleados de todas clases al servicio del Estado, de organismos gubernamentales de regiones autónomas, de las provincias y municipios, subdivididos convenientemente por ramas de trabajo o por especialidades. En el seno de esta Federación Nacional, existirán tres grandes Secciones Nacionales autónomas, por la naturaleza de su "distinta" misión y coordinación: Administración Pública.—Servicios Gastronómicos.—Establecimientos y Organización de ventas al público. La subclasificación en el seno de estas Secciones Nacionales distintas sería adoptada libremente por un Pleno Nacional de la propia Federación, o bien por acuerdo del Consejo Económico Confederado, si los Sindicatos afectados, delegaran colectivamente en el mismo la tarea de fijar su estructuración interna. Como puede observarse, quedan excluidos los trabajadores de Banca, Ahorro, Seguros y Aínes, indebidamente incorporados, en algunas regiones y durante algún tiempo, a los Sindicatos de la Distribución. En cambio, se desliga de los Sindicatos de Industrias alimenticias, o los de denominación similar, la llamada Industria Gastronómica en el aspecto de servicio al público de los productos de la alimentación, en general, y otros servicios que iban unidos a la misma (hoteles, restaurantes, etcétera). De este modo la distribución que queda comprendida por los Sindicatos de la Distribución y Administración Pública, es completa. La circunstancia de que los servicios de la distribución son una necesidad de carácter permanente, tanto en la economía de hoy como en la de mañana, facilita dar un carácter sólido a esta nueva Federación, cuya creación proponíamos en este Dictamen, y por la naturaleza del servicio circunstancialmente indispensable de la llamada Administración pública y por cuanto su relación con el cuerpo social queda explicado durante todo el tiempo de su existencia como

un servicio necesario para el público en general, la inclusión en esta Federación y no proponemos la creación de otra distinta, para salvamos la autonomía que debe tener en el seno de esta Federación para que los trabajadores de las respectivas profesiones y especialidades adopten aquella organización interna que mejor se acomode con la naturaleza de su trabajo.

EL TRANSPORTE PROPIO QUE NECESITAN ALGUNAS FEDERACIONES

Debe cesar la discusión sobre este tema, que nos llevaría a conclusiones tan oscuras como absurdas si aceptáramos el criterio de los extremos que opinan sobre esta cuestión. Unos desean que el transporte pertenezca a las propias industrias que lo necesitan, con lo que se llegaría a la práctica desaparición del servicio regular del transporte y de su general utilización con las garantías que el desarrollo de la sociedad moderna hace inexcusables. Otros desearían quitar todo transporte a las Federaciones e Sindicatos, y en cambio, montar un complejo aparato de organización del transporte para que el mismo hubiese que recurrir para cuantos transportes fuesen necesarios en la vida cotidiana de las industrias y del público en general. Nada de todo esto hace falta, pero la necesidad de la existencia de los servicios generales de transporte está fuera de toda discusión, y la posibilidad de que la organización técnica del transporte ejerza su control sobre el transporte propio de otras Federaciones e industrias, no profesionales de las diversas ramas del transporte, también está fuera de toda duda.

Mantenemos que las industrias de Agua, Gas y Electricidad; Siderometalúrgica, Industrias Químicas, Campesinos, y en general todas y cada una de las Federaciones que efectivamente necesitan un uso intensivo y cotidiano del transporte propio (ya sea flota marítima, camión, trenes, etc.), pueden y deben tener dicho transporte formando parte de sus propias Federaciones. Pero el límite de tenencia del transporte tiene que ser el de su "efectiva" necesidad normal y cotidiana; la necesidad eventual o la periódica, por principalísima que sea, a ningún modo puede incurrirlos, sino que debe pertenecer a las respectivas Federaciones Nacionales de las diversas ramas del transporte (Federación Nacional del Transporte, Federación Nacional de la Navegación Fluvial y Marítima, Federación Nacional Ferretería). Tampoco podrá pertenecerle el transporte de los servicios de comunicación interna de las ciudades (autobuses, taxis, etc.), ni tampoco los enlaces entre poblaciones mediante servicios de viajeros (autobuses de línea, vapores, motonaves, etc.).

Los campesinos, por ejemplo, pueden disponer de determinada cantidad de transporte propio por tierra o por mar, cuando se justifique claramente lo que más arriba expresamos. Del mismo modo pueden tener transporte fluvial. Los mineros deben tener líneas Decauville u otra clase de trenes auxiliares mineros para llevar el mineral hasta el primer punto de embarque del mismo (ya sea una estación ferroviaria, un puerto o un núcleo importante de comunicaciones por carretera). Y así seguiríamos citando ejemplos y ejemplos, demostrando que es posible conciliar las necesidades efectivas y claras de las explotaciones industriales modernas y la existencia de una potente Federación del Transporte en cada una de las ramas en que el mismo se subdivide. No necesario que todos se ocupen de que las necesidades propias pero periódicas o eventuales, del transporte para una determinada Federación, no puede justificar la posesión de los medios de transporte suficientes para cubrir aquella eventualidad; lo que equivaldría a tener durante período de tiempo de alguna importancia completamente ocioso los medios de transporte que, estando en su posesión, la Federación Nacional del Transporte, pueden realizar servicios a la economía nacional, tan importante como que significa un mejor aprovechamiento del capital inmovilizado representado por los medios de transporte y un economía e ahorro de otras inversiones y del personal necesario para la manipulación e conservación de aquel transporte ocioso.

Ahora bien; todas y cada una de las Federaciones Nacionales que dispongan en la actualidad, o puedan disponer en lo sucesivo, de no importa qué cantidad de transporte propio, deberán solicitar su personal profesional del transporte a la respectiva Federación transportista la cual lo facilitará con aquellas garantías de capacidad profesional que son indispensables en bien de todos. El personal así incorporado a una Federación no transportista, causa baja en su Federación del Transporte y, al fin, en la Federación Nacional de Industrias a cuyo servicio permanente queda incorporado. Se debe, desde este momento, a la nueva Federación, teniendo que acatar los acuerdos propios de la misma y no dependiendo ya de la economía ni sindicalmente de su primitiva Federación transportista. A la Federación transportista le queda reconocido su derecho de ejercer la inspección técnico-profesional del transporte cerca de cualquiera Federación que utilicen cualquier forma de transporte propio, y además, el deber de llevar una estadística completa de todo el transporte incorporado a las demás Federaciones, stocks normales de piezas de recambio, etc., al servicio de las mismas, y la previsión de las necesidades generales del país en orden a las piezas y medios auxiliares de transporte, reposición de vehículos, etc., y la seguridad que es una obligación para todas las Federaciones Nacionales que utilicen transporte, de que la adquisición o importación de vehículos, etc., debe hacerse por mediación de la respectiva Federación transportista (Ferretería, Navegación Fluvial y Marítima).

El transporte aéreo, que es hoy tan ineficiente en nuestro país, queda incorporado como una Sección dentro de la Federación Nacional del Transporte, junto a los transportes terrestres de todas clases, excepto el ferroviario que figura incluido en la misma. Si alguna vez, como esperamos que será cierto, pocos años después de terminada la guerra contra el fascismo y de avanzada la Revolución social, hubiese en España un potente servicio de transportes aéreos, sería llegado el momento de asignar una Federación Nacional específica de dicho transporte. La organización de los transportes tiene mucha más complejidad, y a la vez, entre sus ramas, mucha mayor independencia de lo que muchos suelen imaginarse. La coordinación, tan imprescindible entre las diversas ramas del transporte, no es en la fusión de sus diversas Federaciones en una sola donde hay que buscarla, sino en las nuevas organizaciones nacionales confederales a que pasamos a referirnos.

PASA A LA PAGINA SIGUIENTE

COMENTARIOS BREVES

La propaganda por la conducta

No sólo debemos de distinguirnos de los demás, por lo que decimos o expresamos. Aunque esta diferencia existe por el sólo, ella no basta. Se necesita algo más que esa diferencia verbalista o teórica. Se necesita, pues, que esa diferencia de expresión vaya acompañada, a su vez, de la diferencia táctica. Los hombres, los militantes, el movimiento todo, vale más por la labor que realizan, que por lo que dicen o expresan, si luego esto no se cumple.

Si se piensa cómo nos manifestamos y sobre todo si lo que manifestamos es la fiel expresión de nuestro sentimiento, entonces no cabe, o no puede haber la más pequeña contradicción entre lo que decimos y hacemos. Esto que es fundamental para la buena conducta nuestra y de todo militante, debe ser considerada con rigurosa observancia por todos y cada uno de los compañeros. Lo que está mal, lo que importa a mal procedimiento, lo que constituye una inmundicia, lo es, justamente, en todos los terrenos y en todo sentido, y su resultado ha de ser, indistintamente, de funestas consecuencias para la causa mancomunada de los trabajadores, la cual nos tiene preocupados y por la cual luchamos constantemente.

Hay que tener presente que el mal no lo es, precisamente, porque lo elucate este o aquel individuo, perteneciente a esta o aquella tendencia. Lo que es malo lo es, justamente, por su misma naturaleza y condición, y no importa para el caso tener en cuenta el autor o autores de tan irregular procedimiento.

Teoría y táctica, deben de ir de mutuo acuerdo. La disociación de estos dos términos implican, indistintamente, una aberrante contradicción que, según considerabamos,

te los fundamentos morales y orgánicos de nuestro movimiento. Debemos tener siempre en cuenta esta gran verdad: que el pueblo juzga el valor de las ideas por la conducta observada por quien las profesa. Si la conducta del militante es buena, el resultado de las ideas también será bueno. Claro está, que en cierto grado, las ideas son independientes del propagandista, y, por lo tanto, las ideas; los principios no son responsables de los desastres e inconsecuencia de sus propagandistas.

Los trabajadores que conocen las ideas saben muy bien separar una cosa de la otra y no es fácil que las comprendan; porque, desde luego, saben bien dónde termina el individualismo y dónde comienzan las ideas. Pero esta diferencia, aunque existe, lo es en un grado sumamente relativo en virtud de que la mayoría de los trabajadores no saben localizarlas. La praxis más preciosa, la que mejor adorna nuestra condición de militantes, es observar la más perfecta armonía en la propaganda con la propia conducta y con ello tendremos en nuestras manos el mejor instrumento, la herramienta más formidable para realizar nuestra labor proselitista y organizadora.

R. R.

Mornillos Eléctricos Planchas - Estufas

GRAN SURTIDO

Casa Soriano

Denia, 13 - Teléfono 17889

Junto al cine Ideal

¡Luchad FRAGUA SOCIAL!

LECTO... I...

Has adquirido el libro

DE JULIO A JULIO?

Su precio es el de 4 pesetas

¿HAS ADQUIRIDO LAS COLECCIONES DE "FRAGUA" ENCUADERNADAS?

Su precio son 3'75 y 7 ptas.

Podemos servir la de las meses siguientes: JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE. A nuestros abonados de colecciones les haremos un descuento del 20 por 100

De venta en nuestra Administración, c. Luis de Sirval (antes Barcas), 5, entre Riera.

NOTA: No servimos los pedidos que a nos hagan para el exterior

Esquerra Va orxeno

FESTA DEL XIQUET

Demà dumenge, dia 16 de Gener, a les 11 del matí, en el Cine Líric, es celebrará la Festa del Xiquet, projectant-se varies pel·lícules cinematogràfiques i culturals.

Un prestatx orador disertará sobre temes alusius als xiquets.

En este acte's donarán joguets als que presenten el vale corresponent.

Este acte's celebra amb la col·laboració de la Federació de Espectacles Públics U. G. T. i Comité Executiu C. N. T.

La Orquestra Líric-Jaz executarà lo més selecte del seu repertori.

LA COMISSIO DE PROPAGANDA

Soñados de Inmortalidad

La Federación Nacional de Transporte, U. G. T., ha publicado su segundo folleto, dedicado este a la capacitación de nuestros conductores.

Habría sido nuestro deseo haberlo podido repartir hace tiempo, pero las dificultades propias del momento que atravesamos han demorado la realización de ello.

Esta cartilla tiene el propósito de ayudar a que el material mecánico de un mayor rendimiento en beneficio de nuestra lucha, y para ello no hemos dudado en hacer el sacrificio económico que esto supone.

Queremos llegar a todas partes nuestra cartilla de "Mecánica y conducción"; para ello enviaremos ejemplares de nuestras ediciones a los compañeros que lo soliciten, dirigiéndose al Secretario de Propaganda de la Federación Nacional del Transporte, Conde de Trenor, 5, segundo, Valencia, pudiendo ser colectiva la petición por corporación, destacamentos, etc.

Nuestro deseo es seguir la edición de publicaciones del mismo carácter educativo, y nos será más fácil hacerlo si los compañeros prestan su colaboración económica por medio de suscripciones que podrán enviar a la dirección indicada. — Secretaría de Propaganda de la Federación Nacional del Transporte, U. G. T.

Valencia 17 de Diciembre 1937

Al pueblo de Valencia

Rogamos al público en general que pase por las respectivas Tenencias de Alcaldía a retirar las tarjetas de Defensa Pasiva, para ayudar a la misión que le ha sido confiada a esta Junta.

Al comercio e industria les advertimos, en evitación de perjuicios mayores, que pasen a liquidar por estas oficinas el recibo correspondiente al mes de Noviembre, Diciembre y Enero pasará a cobrarlo a domicilio.

He aquí la lista de nuevos denantes a favor de esta Junta:

Don Eligio Piedras Esperón, 25 pesetas; don Juan García Sobrido, 50; Cooperativa Venta y Distribución de Calzado U. G. T., 200.

A todos les damos públicamente las gracias.

La Junta de Defensa Pasiva

Dirección Provincial de Primera enseñanza

Se pone en conocimiento de los maestros nombrados desde el 13 de Julio de 1936 hasta la fecha, que para poder cobrar los haberes correspondientes al mes de Enero, se considerará requisito indispensable la presentación del correspondiente Título Administrativo debidamente reintegrado.

Valencia 14 de Enero de 1938. — El director provincial.

ARBOLES

Frutales en variedades seleccionadas Forestales, plantas de adorno, etc., etc.

Precios especiales a COLECTIVIDADES

Catálogos y consultas gratis

Establecimientos ORERO - E. C.

Para toda clase de pedidos y consultas, dirigirse a la COLECTIVIDAD COOPERATIVA CONFEDERAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS de SEGORBE (Castellón)

PLAZA REPUBLICA, NUM. 6

TELEFONO NUM. 32

(Viene de la página anterior)

CONSEJOS NACIONALES CONFEDERALES

Todas las Federaciones Nacionales suelen tener entre sí problemas que las afectan igualmente; pero esto es tanto más cierto en aquellas Federaciones que en el desarrollo de sus actividades tienen motivos de coincidencia en la prestación de sus servicios, en la naturaleza misma de su trabajo, en la adquisición de materias o en el motivo de sus preocupaciones. Fue esto lo que hizo surgir a muchos militantes la esperanza de que con la fusión de las Federaciones que se encontraban en este amplio caso, que detalladamente acabamos de mencionar, se resolvería el problema, fundamentalmente objetivo y meramente económico, que representa la expresada y anhelada coordinación. Toda fusión, al privar de personalidad y hasta de independencia a los organismos fusionados, plantea un conjunto de problemas en los que el factor psicológico no es el menos deseable.

Resolvemos esta situación propagando la creación de un nuevo orden de organismos nacionales confederales que, desde el punto de vista de la coordinación de funciones económicas y de la obligatoriedad de sus resoluciones para las Federaciones afectadas, se encontrará a la cima de éstas, siendo integrados por los componentes de esas mismas Federaciones. Esta creación la denominamos Consejos Nacionales Confederales. Estos Consejos serán siete y tendrán la respectiva siguiente denominación:

Consejo Nacional Confederal de Cultura, Sanidad y Asistencia Social.—Quedará integrado por tres miembros del Comité Nacional de cada una de las siguientes Federaciones Nacionales: Espectáculos Públicos, Sanidad e Higiene, Enseñanza, Industrias del Papel y Artes Gráficas. Tendrá, además, tres representantes de la organización nacional confederal de Mutuas y Seguros que quede creada en el Pleno Nacional Ampliado de carácter económico al que se somete este Dictamen. Podrán ser llamados a integrar este Consejo, con la designación de un solo representante, aquellas Federaciones que por unanimidad y libremente acuerde reclamar a su seno, este Consejo; esto es, los quince representantes ya mencionados, reunidos en Consejo. Como asesor eventual, al que podrán recurrir cuando lo estimen pertinente, y al que podrán igualmente recurrir intervenga en sus reuniones, pero con carácter meramente informativo y asesor, dispondrán de la Asociación Nacional de Técnicos (C. N. T.). Ya sabemos que los técnicos estarán encuadrados típicamente en las Federaciones Nacionales de Industrias, en las que prestan sus servicios, pero encontrándose todos ellos agrupados, además, en la Asociación Nacional de Técnicos, comprendiéndose que dilatado campo de posibilidades de perfeccionamiento técnico se ponen al servicio del Consejo si, además de disponer de los técnicos propios de las Federaciones Nacionales que lo integran, cuenta con el asesoramiento colectivo e individual de los técnicos, profesionales, especialistas, investigadores, etc., agrupados en la A. N. T.

Consejo Nacional Confederal de Combustibles y Carburantes.—Por el mismo procedimiento ya explicado en el Consejo anterior, y procedentes de los Comités Nacionales de las respectivas Federaciones, lo integrarán doce miembros como mínimo, tres por cada una de las siguientes Federaciones Nacionales: Industrias de Agua, Gas y Electricidad; Minería; Industrias Químicas; Industria del Petróleo y sus derivados. Al igual que el Consejo anteriormente explicado, podrán reclamar a su seno, con un representante del respectivo Comité Nacional, a aquellas Federaciones Nacionales que estimen unánimemente necesario. En la misma forma ya anteriormente explicada, podrán disponer, como asesor eventual, de la Asociación Nacional de Técnicos.

Consejo Nacional Confederal de Transportes y Comunicaciones.—Del mismo modo que los anteriores, y con las mismas facilidades de designación de sus componentes, aumento del número de éstos y seguridad de utilización del asesor eventual ya mencionado, se constituirá este Consejo, teniendo como base doce representantes, tres por cada una de las siguientes Federaciones Nacionales: Servicios de Carreos, Teléfonos, Telégrafos y Radiocomu-

nicación; Ferrovías; Transporte; Navegación Fluvial y Marítima.

Consejo Nacional Confederal de la Energía.—Con las mismas garantías, facilidades y salvaguardas expresadas para los anteriores Consejos, se constituirá, teniendo como base doce representantes, designados por las siguientes Federaciones: seis por las Industrias de Agua, Gas y Electricidad; tres por la Minería; tres por la Industria Siderometalúrgica.

Consejo Nacional Confederal de Obras y Construcciones.—Tendrá como base los doce representantes designados, tres por cada una, por las Federaciones Nacionales siguientes: Industrias de la Edificación, Madera y Decoración; Industrias de Agua, Gas y Electricidad; Industrias Químicas; Industria Siderometalúrgica. Podrá ampliar su composición en la misma forma ya explicada para los Consejos precedentes, y de igual modo contará con el asesoramiento eventual de A. N. T.

Consejo Nacional Confederal de la Vivienda.—Estará compuesto, como base, por los doce siguientes representantes de Federaciones Nacionales: tres por las Industrias de la Edificación, Madera y Decoración; dos por Industrias de Agua, Gas y Electricidad; uno por los Campesinos; dos por Industrias Químicas; uno por Minería; tres por Industria Siderometalúrgica. Su ampliación, procedimiento de designación y seguridad de asesoramiento eventual, en la forma ya explicada para los Consejos descritos anteriormente.

Consejo Nacional Confederal de la Alimentación, Mobiliario y Vestido.—Estará compuesto, como base, por quince representantes designados por los organismos correspondientes y ya anteriormente mencionados, de las siguientes Federaciones Nacionales: Industrias de la Alimentación, tres; Campesinos, tres; Industria Pesquera, tres; Industrias Textil, Vestir y Anexos, dos; Industria de la Edificación, Madera y Decoración, uno; Organización Nacional Confederal de Cooperativas de Consumo, tres. Podrá ampliarse y podrá tener el asesor eventual, por el mismo procedimiento expuesto al reseñar los Consejos anteriores.

Los Consejos Nacionales Confederales no podrán tener menos de doce o quince componentes, según los casos; ni tampoco más de veinte. Para poder exceder este número máximo de componentes, será indispensable acuerdo favorable y unánime, acordado en sesión plenaria del Consejo Económico Confederal, que es el organismo ante quien deberá formularse por el Consejo Nacional Confederal interesado la petición correspondiente. Queda igualmente entendido que los representantes que del seno de sus respectivos Comités Nacionales mandarán las Federaciones Nacionales a los correspondientes Consejos Nacionales Confederales, habrán de ser precisamente de aquellas ramas a las que el propio Consejo pueda afectar. Por ejemplo: la Industria del Vidrio, que forma una Sección Nacional, dentro de la Federación Nacional de Industrias Químicas, tendrá que facilitar, procedente del Comité Nacional de la Federación, un representante para cada uno de los Consejos Nacionales Confederales de Obras y Construcciones y Viviendas. Creemos innecesario extendernos citando más casos concretos. Cualesquiera dudas podrán quedar fácilmente resueltas, elevando la correspondiente consulta al Consejo Económico Confederal, organismo que, como ya hemos dicho repetidas veces en este Dictamen, funciona en el seno de la Sección de Economía del Comité Nacional Confederal.

RESOLUCIONES DE LOS CONSEJOS NACIONALES CONFEDERALES Y SU RECURSO ANTE EL PLENO DEL CONSEJO ECONOMICO CONFEDERAL

Las Federaciones Nacionales plantearán a su Consejo Nacional Confederal respectivo aquellos problemas de interferencia, coordinación, etc., que puedan afectarles en sus respectivos Sindicatos u organismos económicos que constituyan sus Federaciones, sobre cualesquiera cuestiones relativas al ajuste de salarios o retribuciones, honorarios, devengos de todas clases, plusas, etc.; simplificación de servicios de común utilización; procedimientos de trabajo con miras a la disminución del esfuerzo

físico del trabajador y a la reducción del número de trabajadores indispensable; creación y fomento de variedades industriales o económicas conforme a las necesidades del progreso científico, para facilitar y conseguir la reabsorción de trabajadores no ocupables ni reclamados por otros organismos confederales a través del Consejo Económico Confederal; tarifas de precios de servicios o productos; adquisición de materias primas y estudio y creación de sucedáneos de dichas materias y, finalmente, cuanto con carácter de unanimidad estime necesario para sus respectivas Federaciones, en orden a una Economía en sus gastos y a una solidaridad y apoyo mutuo efectivo para su desarrollo y subsistencia.

Las resoluciones adoptadas por un Consejo Nacional Confederal serán obligatorias para todas y cada una de las Federaciones que constituyen su base y también para las que hayan sido agregadas al respectivo Consejo, si el acuerdo de éste es refrendado por el Comité Nacional de su correspondiente Federación. En el caso de que no exista acuerdo unánime y se obtenga sólo una decisión por mayoría, el acuerdo quedará en suspenso y sujeto a la resolución definitiva del Consejo Económico Confederal, reunido en sesión plenaria. El Pleno del Consejo Económico Confederal está compuesto por los integrantes de la Sección de Economía del Comité Nacional de la C. N. T., entre los que se cuentan los vocales del Comité Nacional Confederal representantes de Federaciones Nacionales específicamente económicas; los representantes de las Federaciones Nacionales restantes, vocales del Comité Nacional Confederal y no acoplados a su Sección de Economía; los representantes de los organismos económicos nacionales creados por nuestra central sindical y en la misma forma y número que se halla establecido por nuestra central en el momento de su creación, y, además, por un representante de cada uno de los siete Consejos Nacionales Confederales a que nos hemos referido anteriormente, pudiendo este representante ser distinto en cada una de las reuniones plenarias del Consejo Económico Confederal, pues se reconoce a los Consejos Nacionales Confederales la facultad de mandar a uno u otro de sus componentes como delegado al Pleno del Consejo Económico Confederal, según la naturaleza del orden del día a discutir. El Consejo Económico Confederal queda obligado a convocar a una reunión plenaria cada vez que la Sección de Economía del Comité Nacional lo determine y también cualquier momento en que un Consejo Nacional Confederal haya adoptado un acuerdo por mayoría y no por unanimidad.

La resolución recaída en una reunión plenaria del Consejo Económico Confederal, si se ha obtenido por unanimidad, y a la reunión han asistido más de las tres cuartas partes del número total de sus componentes, es entendida obligatoria y sólo revisable por el Pleno Nacional de Regionales de la C. N. T., a petición de una Regional Confederal. Si el acuerdo ha sido adoptado por mayoría, entonces se concede a la minoría el derecho de pronunciar por la aceptación del acuerdo mayoritario o por su suspensión hasta que resuelva el asunto con carácter definitivo un Pleno Nacional de Regionales de la C. N. T. Esta apelación final que se hace en ambas casos al Pleno Nacional de Regionales de la C. N. T., no es otra cosa que el reconocimiento de que, agotada toda posibilidad de acuerdo desde un punto de vista objetivamente económico, sólo cabe zanjar la cuestión desde el punto de vista político-sindical, cuya facultad reside en el Pleno Nacional de Regionales de la C. N. T. y, en la propuesta del mismo, en el Congreso Extraordinario de la C. N. T., cuando éste se realice en algún momento, o bien en Congresos ordinarios, etc. Los Consejos Nacionales Confederales remitirán copia de las actas de todas sus reuniones al "Consejo Económico Confederal". Las actas de los Consejos Nacionales Confederales deberán ser firmadas por todos los asistentes a cada reunión.

Consideramos que con el mecanismo expuesto en este Dictamen se da solución al problema del reclutamiento de Federaciones, se vigorizan éstas y se da satisfacción a los diversos sectores económicos del proletariado confederal que tenían reclamaciones que, como ha quedado demostrado, eran objetivamente atendibles, al enfocar el otro modo, y con otras perspectivas, el estudio de esta cuestión.

Barcelona, 26 Diciembre de 1937.

Información Nacional

PARTE OFICIAL DE GUERRA

EJERCITO DE TIERRA

CENTRO.—Ha sido modificada a vanguardia nuestra línea del sector de la Cuesta de la Reina.

LEVANTE.—En las Unidades de tierra, escasa actividad, limitada a ligeros tiroteos en toda la zona de este Ejército. La aviación enemiga actuó sobre la retaguardia de nuestra primera línea y bombardeó un tren sanitario en la estación de Rubielos de Mora, a pesar de haber podido percibir los distintivos de Sanidad.—En los demás Ejércitos, sin novedad digna de mención.

FRENTE ARAGONES

Por los sectores Fuentes de Ebro-Fuencaballeros, se ha registrado alguna actividad bélica

Frente del Este.—Por el sector del Vedado ha habido hoy fuerte cañoneo, originado al ser divisada por nuestros observadores una columna de camiones que conducía tropas a las posiciones facciosas del Petruso. Los cañones leales lograron disolverla. Desde aquel momento las baterías no cesaron de disparar.

Por la mañana habían pasado a nuestro campo, huyendo del adversario, varios soldados, y por este motivo se originó un fuerte tiroteo que no tuvo consecuencias desagradables para nosotros.

Esta mañana se ha visto ondear en las posiciones facciosas de Las Cruzetas, Valseca y Lasarna multitud de banderas blancas, sin que nos fuera posible averiguar la finalidad.

Unos soldados que se han pasado hoy precisamente a nuestras filas, nos han manifestado que la caída de Teruel y más aún la confesión que ha tenido que hacer el mando faccioso después de haber dicho días pasados que ello era una patraña inventada por los "rojos", ha demoralizado a las tropas enemigas y a sus oficiales, y bien pudiera ser que eso de las banderas blancas de hoy fuera una consecuencia.

Por el Alto Aragón se hallan paralizadas por completo las operaciones.

La niebla es tan espesa que no permite ver ni aun a corta distancia. Por esta causa, aunque ha volado la aviación, no puede precisarse la cantidad y clase de los aparatos que lo han hecho ni el móvil que audaces seguir, así como el bando a que pertenecían dichos aparatos.

Se han verificado todos los servicios en esta zona sin novedad.

Por los sectores desde Fuentes de Ebro a Fuencaballeros sigue registrándose alguna actividad bélica, aunque reducida a dificultar de embudes, relieves y fortificaciones.

En el día de hoy los morteros y la artillería han tronado con alguna intensidad, de manera especial por Fuentes, Mediana, Sillero y parapeto de la Muerte.

Las explosiones se han oído durante toda la jornada, muy intensas al mediodía, decreciendo a medida que avanzaba la tarde.

También hubo fuego de fusil y ráfaga de ametralladora durante

la mañana, especialmente al cumplimentarse los servicios ordinarios.

Los facciosos, en vista de la poca actividad que se revela en el sector al Este de Zaragoza, han decidido, por lo visto, reforzar sus fortificaciones y a tal efecto, han destacado a un grupo de zapadores que en el día de hoy iniciaron su labor, pero los soldados leales no estaban dispuestos a consentirle y en cuanto se dieron cuenta de las intenciones enemigas rompieron intenso fuego que obligó a dejar sin efecto las obras propuestas, haciendo huir a los encargados de llevarlas a cabo.

Poca actividad en los frentes andaluces

Frente de Andalucía.—Poca actividad por estos frentes.

Nuestras fuerzas hostilizaron eficazmente los trabajos de fortificación del enemigo, interrumpiéndolos.

Se cambiaron ligeros cañoneos y fuego de ametralladora y fusil, sin consecuencias por nuestra parte.

Fuerzas propias capturaron en un reconocimiento en el sector de Jaén, a un soldado enemigo con su armamento.

Trinquete de Polayo

Hoy, a las 230 tardes. Dos partidos. Primero: Fuentes-Germán (rojos) contra Polo-Martino (azules). Segundo: Uno de Villamar-chante-Micalet (rojos) contra Gorría II-Mellat (azules).

Los laboristas en Barcelona

Llega el segundo grupo de diputados

Barcelona.—Esta tarde ha llegado a Barcelona el segundo grupo de diputados británicos que vienen a España invitados por el Gobierno de la República con objeto de estudiar la situación de la retaguardia leal y girar una visita a los frentes de combate.

Disposiciones oficiales

Barcelona.—La "Gaceta" publica las siguientes órdenes:

Presidencia.—Aclarando la de 3 del actual relativa a la evacuación obligatoria de la población civil de Madrid en los siguientes términos:

Artículo 1.º La evacuación obligatoria a que se refiere el artículo 1.º de la mencionada orden ministerial correrá a cargo de la Dirección General de Evacuación y Refugiados, por su Delegación en Madrid, y será hecha escalonadamente por el siguiente orden:

Funcionarios públicos, tanto civiles como militares, que no se encuentren en situación activa y los que hayan sido separados del servicio, juntamente con sus familias; personas que hayan fijado su residencia en Madrid con posterioridad al 18 de Julio de 1936, y por último, el resto de la población civil que no desempeñe servicios de guerra o relacionados con la misma, y por distritos, que indicará el Municipio a medida que vaya haciéndose la revisión de las cartillas de abastecimiento.

Art. 2.º La Dirección General de Evacuación y Refugiados reclamará de los servicios de transporte de los diversos Ministerios los elementos necesarios para llevar a cabo las evacuaciones correspondientes. Asimismo vigilará el cumplimiento de la orden de 3 de Enero y de la presente disposición, reclamando la intervención, en lo que sea de su competencia, de las diversas autoridades civiles y militares que deben prestarle los auxilios necesarios.

Art. 3.º Los salvoconductos para poder entrar en Madrid las personas civiles a que se refiere el artículo 6.º de la orden de 3 de Enero citada, no podrán ser expedidos más que por la Dirección General de Seguridad previo informe de la Dirección General de Evacuación y Refugiados. En lo sucesivo no se facilitarán salvoconductos de los gobernadores civiles, que se limitarán a trasladar las peticiones que reciban al director general de Seguridad para su resolución.

El Gobierno en Barcelona

Barcelona.—El ministro de Agricultura ha ordenado se intensifique la siembra de primavera. A tal efecto se ha organizado por la Dirección general de Agricultura un plan rápido para la siembra de trigo, ciclo corto, de cebada, trébol, de garbanos y de lentejas, para lo cual se ha dispuesto la salida de 35 técnicos que, en los partidos judiciales que se señalan en el indicado plan, han de actuar de acuerdo con los Comités agrícolas locales y las secciones agronómicas respectivas, para que este incremento de siembra tenga la más rápida eficacia.

El ministro ha interesado personalmente al de la Gobernación para que los gobernadores civiles presten su colaboración, facilitando los medios precisos a fin de que el personal pueda cumplir tan importante cometido en relación con nuestra economía y producción.

Barcelona.—Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, la Diputación Permanente de las Cortes. Asistieron los señores Santaló, Alvarez del Vayo, Dolores Ibarruri, Araquistain, Jaurregui, Pascual Leone, Prat, Torres Campaña, Tejero, Lamóneda y González Peña.

La reunión ha sido de escasa duración, porque en el orden del día sólo figuraba la prórroga del estado de alarma, que se ha acordado.

Barcelona.—En el Ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota dando cuenta de que la campaña pro cultura cooperativista patrocinada por este Ministerio, ha empezado con el cursillo de cooperación inaugurado en Villarrobledo, uno de los centros agrícolas más importantes de la Mancha.

Se celebró un acto público presidido por el gobernador de Albacete, quien dirigió la palabra a los asistentes. Intervinieron, además, los compañeros Ferrás y Coll y el secretario general de la Cooperación, del Ministerio de Trabajo, Ventosa y Roig, que saludó a los cursillistas y cooperadores en general en nombre del ministro.

Más de treinta alumnos procedentes de la Mancha y de Levante concurrían a los cursillos.

En vista del éxito alcanzado, serán organizados otros cursillos en distintos puntos de la España leal.

Barcelona.—En la Presidencia del Consejo de Ministros se ha recibido el siguiente despacho expedido desde México:

"Negraín. Presidente Consejo Ministros.—Barcelona.—En la primera solemnidad asamblea, estando presentes los representantes de todas las Organizaciones obreras, campesinas e intelectuales de vanguardia y del Partido Nacional Revolucionario y Comunista, tomáronse acuerdos trascendentales de acción y solidaridad absoluta con la España leal, extendiendo su acción a los pueblos hispanoamericanos. Afetuosamente.—Sociedad Amigos de España.—Pelegrín Díaz Cosío."

C. N. T. - A. I. T.
"S. I. E. C. E."

Próximo estreno del emocionante drama

INQUIETUD EN OCCIDENTE

por GABRIEL GARRIO, PIERRE FRESNAY y DANIELE PAROLA.

Un film de espionaje

Un verdadero film de lucha por la libertad del pueblo

Un film de interés

Estreno del reportaje en español

Últimas jornadas heroicas en Teruel

Barcelona.—Por el director general de carreteras ha sido entregado al ministro de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas un proyecto de red de caminos naranjeros que ha estudiado la Comisión técnica nombrada al efecto. Los beneficios que la realización de este proyecto ha de proporcionar no sólo alcanza a las regiones productoras, sino que influirán finalmente en la economía nacional, ya que exportándose un ochenta por ciento de la producción de dicho artículo, las divisas así adquiridas tienden a gran parte a equilibrar la balanza comercial española. Además favorece la mano de obra y a las industrias de los materiales que se utilizan para realizar las exportaciones y que son exclusivamente españolas.

La construcción de estas vías contribuirá a incrementar la producción en gran escala, evitando por un lado que durante el transporte por malos caminos se perjudique el producto y, además, porque se ha comprobado que la sustracción del polvo calizo significa un aumento de producción de cerca de 50 000 pesetas por kilómetro y año, en los huertos lindantes con los caminos.

El plan estudiado por la Comisión afecta a las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia, correspondiendo respectivamente 427, 377, 124 y 374 kilómetros de carretera, que hacen un total de 1.302 kilómetros. De éstos, 425 son caminos vecinales ya construidos.

El coste de construcción de estas vías con firme y hormigón será sufragado por partes iguales entre el Estado y los beneficiarios, anticipando aquél la parte correspondiente a los segundos, que será reintegrada en diez años. El plano total de ejecución se fija en cinco años.

El ministro de Comunicaciones ha recibido del director de Obras Hidráulicas, con destino a la suscripción de ropas para el Ejército, la cantidad de 3 007 pesetas recaudadas por el personal de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

SALON NOVEDADES

Compañía de revistas y sainetes. Responsable: Daniel Alberich. A las 615 tarde y 1015 noche: El pasatiempo lírico en un acto, de José María de la Torre, música de los maestros Roberto Estela y Salvador Codoner. Multiplicar por dos, y la revista de actualidad, ¡A la cola! ¡A la cola!, el mayor éxito de la temporada.

Chofers

Carnets de chófer de primera y segunda clase. Enseñanza rápida y garantizada motoristas. Documentación y tramitación rapidísima. Agencia "VALENCIA", Sorní, 14, bajo.

C. N. T. - A. I. T.
"S. I. E. C. E."
ESTRENO 20 DE NOVIEMBRE ESTRENO

LIRICO

HOMENAJE A BURRUTI

Por la Confederación: C. N. T. - F. A. I. - A. I. T.

Canódromo Vallejo

HOY 3 TARDE, Y MAÑANA DOMINGO 3:30

Grandes carreras de galgos

Información del Exterior

EL GABINETE CHAUTEPS, HA DIMITIDO

Comienzan las consultas

Chauteps declina el encargo de formar Gobierno, Daladier hace lo propio y Bonnet se reserva la contestación para hoy

París. — A las 4:45 se reanuda la sesión. El banco del Gobierno está vacío.

El señor Herriot anuncia que Chauteps le ha comunicado que abandona el debate. A continuación levanta la sesión. — Fabra.

París. — El grupo socialista ha redactado la siguiente explicación de dimisión de sus representantes en el Gobierno: "El grupo, después de haber afirmado una vez más su fidelidad a la concentración popular y haber declarado que seguía dispuesto, en interés del país, a sostener energicamente al Gobierno decidido a continuar una política definida por la consulta al sufragio universal, sobre todo en las circunstancias actuales, en las que se imponen la defensa republicana en el interior y, en el exterior, la organización de la paz, comprueba, lamentándolo, que en el curso de la última sesión el Partido Comunista haya declarado su intención de no asociarse a la mayoría y que el presidente del Consejo haya devuelto su libertad a este partido, dando con ello otra orientación a la política del Gobierno."

Ante esta situación, el Gobierno no puede reclamar ya de la concentración popular su apoyo y el grupo socialista decide por ello que los miembros socialistas del Gobierno no mantengan su concurso."

Poco después de las cuatro llegó León Blum a la Cámara y colaboró en la redacción de la carta de dimisión que entregó a Chauteps. Esta redactó otra de dimisión colectiva del Gabinete.

A las cinco y cinco, los miembros del Gobierno dimisionario se trasladaron al Eliseo, donde entregaron al señor Lebrun la dimisión del Gobierno.

A las cinco y media salieron los ministros del Eliseo, quedando sólo el señor Chauteps en conferencia con el jefe del Estado. A las seis y cuatro salió el señor Chauteps, quien declaró que había hecho al señor Lebrun el relato de los acontecimientos.

El presidente comenzará sus consultas a las diez, recibiendo a los presidentes de ambas Cámaras. — Fabra.

París. — La noticia de la crisis ministerial, debida a un incidente ocurrido en la Cámara, ha producido enorme impresión.

En los círculos políticos se estima que la colaboración en la Cámara de los partidos que apoyaron sucesivamente a los Gobiernos Blum y Chauteps no está inmediatamente perdida y que facilitará la formación del nuevo Gobierno, ya que éste no puede encontrar una nueva mayoría y

sólo puede ser apoyado por todos los elementos de izquierda. — Fabra.

París. — El jefe del Estado ha comenzado sus consultas recibiendo a las diez al presidente del Senado, señor Jeanneney. — Fabra.

París. — El presidente de la Cámara, señor Herriot, llegó a las once menos diez al Palacio del Eliseo, siendo recibido inmediatamente por el señor Lebrun. — Fabra.

París. — Parece que el presidente de la República se limitará a conferenciar con los presidentes de las Cámaras y con el Gobierno dimisionario, llamando a continuación a la personalidad política a la que encargará la misión de formar Gobierno. — Fabra.

París. — A las 11:30 llegó el señor Chauteps al Eliseo. Fue recibido inmediatamente por el jefe del Estado, con quien todavía se encontraba el señor Herriot. — Fabra.

París. — Chauteps ha declinado el encargo de formar nuevo Gabinete.

El presidente de la República continuará las consultas a las diez y media de la tarde. — Fabra.

París. — Al salir del Eliseo, a las una de la tarde, el señor Chauteps, ha declarado a los periodistas:

— El presidente de la República ha tenido a bien ofrecermela la misión de formar Gabinete. Muy agradecido a la confianza que me concede el jefe del Estado, he pensado, sin embargo, que los incidentes que provocaron la crisis están todavía demasiado recientes para que mi tarea no se vea perturbada por ellos. He declinado, por lo tanto, el encargo. — Fabra.

París. — Continuando sus consultas el presidente de la República, ha recibido a las doce y media a León Blum. — Fabra.

París. — El presidente de la República ha recibido al señor Daladier, a las cuatro de la tarde. — Fabra.

París. — León Blum salió del Eliseo después de conferenciar durante más de media hora con el jefe del Estado.

A las cinco de la tarde se ha reunido la minoría socialista para escuchar a Blum el relato de su entrevista. También se ha reunido la comisión administrativa del partido, para estudiar la situación ministerial.

En el seno de estos organismos se reclama la presidencia del Consejo para el Partido Socialista, que tiene la representación más numerosa en la Cámara y que al decir la dimisión de sus mandatarios en el Gobierno, ha desempeñado un papel decisivo en la caída del Gabinete Chauteps. — Fabra.

París. — El señor Lebrun ha ofrecido la misión de formar Gobierno al señor Daladier; éste ha declinado el encargo.

A continuación llamó al señor Sarraut, quien al salir manifestó que el presidente de la República le consultó sobre la situación, habiéndole contestado que debía consultar a otras personalidades, sobre todo a George Bonnet. — Fabra.

París. — El Comité nacional de la concentración popular, reunido esta tarde, ha aprobado una moción afirmando su unión sobre el programa del Frente Popular, el cual no ha terminado aún con la misión que le fue confiada y ser necesaria su labor frente al fascismo interior y exterior, al objeto de responder a la voluntad claramente expresada por el país. — Fabra.

París. — El señor Lebrun ha encargado a Georges Bonnet la misión de formar nuevo Gobierno.

Bonnet se ha reservado la contestación, que dará mañana. — Fabra.

París. — A primera hora de la noche el señor Bonnet fue a visitar al presidente del Senado, Jeanneney, y celebró además una conferencia de veinte minutos con el presidente de la Cámara, señor Herriot. — Fabra.

París. — A última hora de la tarde se ha reunido el grupo radical-socialista. A la reunión acudieron los senadores y el Comité Ejecutivo del partido. Presidió el señor Daladier y se dio cuenta de que el presidente de la República le había encargado la formación del nuevo Gobierno y que había declinado por considerar que debía continuar el mismo Gabinete que ha dimitido.

Después de un amplio debate y de la discusión de tres proposiciones que, aunque en diverso sentido, se expresaba la adhesión a la concentración del Frente Popular, el señor Daladier hizo el resumen de la reunión, indicando que esta adhesión se condicionaba a que otros elementos constitutivos demuestran igualmente su lealtad, sinceridad y fidelidad a dicho Frente.

El presidente del partido expresó también el criterio de afirmar que los radicales socialistas, siguiendo el ejemplo del Gobierno

anterior, se presentan como adversarios de la política de autarquía monetaria y partidarios del régimen de la libertad de la moneda sin perjuicio de luchar contra los capitales extranjeros.

Se acordó asimismo felicitar a los señores Chauteps, Herriot y a los ministros radicales.

Se votó por unanimidad una moción ratificando la fidelidad a la formación del Frente Popular y afirmando haber actuado siempre con entera lealtad conforme a la doctrina del partido e intereses de la república y el país.

Termina diciendo la moción aprobada, que continúa la cohesión entre el Parlamento y el país reflejado por la concentración popular.

Por otra parte el grupo de la Unión Socialista y Unión Republicana, ha recordado también en un comunicado, que cree seguir fiel a la concentración popular. — Fabra.

París. — La Comisión administrativa del Partido Socialista, reunida esta noche, ha aprobado por unanimidad el orden del día del grupo parlamentario y otra también expresando su fidelidad inquebrantable al programa y a la política de la concentración popular.

Termina diciendo que la solución de la crisis debe basarse en un Gobierno de concentración popular de dirección socialista, respaldado de esta modo la voluntad del sufragio universal. — Fabra.

París. — Mañana a primera hora el señor Bonnet visitará a los señores Sarraut, Daladier y Calhaux.

Nada hace suponer todavía sus intenciones sobre la composición política que cree ha de tener un nuevo Gobierno y todo depende del consenso que logre de los diferentes grupos de la Cámara. — Fabra.

París. — El Comité Nacional de la concentración popular, reunido esta noche, ha publicado, después de tres horas de deliberaciones, un comunicado en el que da cuenta de que se examinó la situación y anuncia que las delegaciones de dicha concentración están en contacto con los partidos y organizaciones que representan al objeto de volver a reunirse de nuevo mañana sábado por la tarde. — Fabra.

París. — El señor Bonnet ha recibido a los periodistas en el Ministerio de Hacienda, a las once de la noche.

Les manifestó que había sido recibido por los presidentes de ambas Cámaras y el señor Chauteps, con los que celebró una extensa conferencia.

Agregó que a primera hora de mañana visitará a los señores Blum, Daladier, Calhaux, Sarraut y Paul Bonser.

Espera dar una contestación a última hora de la mañana al presidente de la República. — Fabra.

CHINA Y JAPON

Existe la impresión en Tokio de que Chang Kai Chek, no cederá nunca ante el Japon y hará muy bien

Tokio. — En algunos círculos bien informados se asegura que el plazo dado a Chian Kai Shek para contestar a las proposiciones hechas con motivo de la celebración de la Conferencia Imperial, expira hoy.

No se sabe si la negativa implicará, necesariamente, la declaración de guerra. — Fabra.

Tokio. — El periódico "Asahi" reconoce que China se prepara, bajo la dirección de Chian Kai Shek, desde las camisas azules hasta los comunistas, a oponer una resistencia unánime, militar y popular al invasor.

El periódico añade que las autoridades niponas de la China central tienen la impresión de que Chian Kai Shek no cederá nunca ante el Japon. — Fabra.

Tokio. — La Oficina de Información del Ministerio nipón de Negocios extranjeros declara que

hay más de treinta millones de refugiados sin recursos en las regiones de Shanghai y Nankin, el ochenta por ciento de ellos campesinos. — Fabra.

Londres. — Noticias de Hankou a la Agencia Reuter desmenten las informaciones según las cuales, como consecuencia de la Conferencia Imperial de Tokio, había sido enviado un ultimátum a Chian Kai Chek. — Fabra.

Hong Kong. — La señora de Tchan Kai Chek, que había llegado el martes, ha regresado esta mañana a Hankou en avión. — Fabra.

Tokio. — Comunican de Tai Yuang (Chantai) que un destacamento chino atacó ayer un tron de la línea Shih Chai a Chang, causando varias víctimas, entre ellas dos periodistas japoneses. — Fabra.

Claro; ¿cómo no ha de haber tirantex con el Japon y con Italia, si cult van el bandidaje?

Londres. — Hablando sobre las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones, Vernon Bartlett dice en el "News Chronicle":

"En su viaje a Berlín, Halifax prometió a Hitler que los ministros ingleses y franceses examinarían juntos el problema europeo y estudiarían después separadamente el procedimiento a seguir para llegar al acercamiento de las naciones y presentarían a Berlín una declaración que pudiera llevar tal vez a la reunión de una conferencia a la que asistiera Italia."

Es probable que Eden y Dalbos

dediquen en Ginebra buena parte de su tiempo a preparar tal declaración. Pero desde el viaje de Halifax a Berlín se han afianzado las relaciones anglojaponesas y angloitalianas, y esto destruye la esperanza alemana de concertar con Inglaterra un acuerdo favorable para Berlín."

El periódico hace resaltar, por otra parte, la inquietud que despierta en los círculos militares y comerciales alemanes por la invasión japonesa en China, que destruye el importante y provechoso mercado que los alemanes se habían creado en aquel país. — Fabra.

Huelga general en Lila si no reingresan 92 obreros

Lila. — Los empleados y obreros de las Compañías de tranvías y autobuses de Lila, reunidos esta mañana en la Bolsa del Trabajo han votado por unanimidad a huelga general para conseguir el reingreso de noventa y dos compañeros recientemente despedidos y para protestar contra el aumento inusitado de salarios. — Fabra.

Noticias breves de madrugada

Lieja. — En un pozo de las túneles de Bonnefin, se produjo un accidente en un ascensor que elevaba a quince mineros.

El ascensor, al chocar bruscamente contra las paredes del pozo, lanzó al fondo un minero y sus demás compañeros resultaron con heridas de gravedad. El primero resultó muerto en el acto. — Fabra.

Praga. — La Agencia "Ceteka" desmiente categóricamente la información publicada por un periódico de Praga, según el cual, el Gobierno se disponía a denunciar el tratado polaco-checo sobre las minas. — Fabra.

Clermont Ferrand. — La policía ha procedido a interrogar ayer a otras cinco personas, entre ellas un obrero de las fábricas Michelin.

El ingeniero Vauclair ha sido conducido a París. — Fabra.

París. — El juez encargado de instruir el atestado por los sucesos del Arco de la Estrella, ha ordenado un careo entre el ingeniero Locuffi, Metenier y Moreau.

El resultado ha sido abrumador para Metenier y Moreau, sacándose la impresión de que los tres se conocían. — Fabra.

París. — El Banco de Francia ha pedido a los Bancos que suscriben momentáneamente todas las transacciones de cambios. — Fabra.

Academia Berlitz

Clases únicamente de
IDIOMAS

Pida una lección de prueba en

Louria, 20 Tel. 16709

ASOCIACION

"AMIGOS DE MEXICO"

No habiendo podido celebrarse la Asamblea anunciada para el domingo próximo pasado, se celebrará mañana, 16 del corriente, a las diez en punto, con el mismo Orden del día, publicado ya, en el local social, Paz, 29, entresuelo.

Por haberse de tratar asuntos de gran interés para la buena marcha de la Asociación, se invita a todos sus adheridos a concurrir a la misma, demostrando con su asistencia el amor a la causa que defendemos.

EL COMITE

CONSEJO MUNICIPAL

El problema de Abastos fué el punto trascendental de la sesión de ayer

La minoría de Izquierda Republicana, manifestó el fracaso de la Consejería de Abastos

Después de cuatro horas de debate, queda disuelta la comisión de abastecimientos y pendiente de votación el nuevo Presidente

Presidida por Domingo Torres comenzó la sesión a las doce menos cinco de la mañana.

Se aprobaron rápidamente los dictámenes del orden del día, excepto tres de la comisión de Personal y Gobierno interior, que pasaron a comisión a propuesta de los señores Ciudad, Angeles y Aracil, relativos a pensiones, y otros de Enanche relativos a obras de desviación de la acequia de Mostalla y a expropiación de esas zonas.

En el despacho extraordinario, al leerse el dictamen de la comisión de Abastecimientos proponiendo la disolución de la Comisión local para que quede únicamente la Consejería municipal, el consejero Renovel presentó un voto particular para que se aplazase toda solución hasta conocer el criterio de la Dirección general del ramo sobre convertir en provincial la Consejería municipal, solicitándose de aquella la rápida disposición sobre la materia.

La Presidencia estimó que el procedimiento era tomar en consideración el voto.

El consejero Aracil pidió que se leyeran los artículos 15, 16, 17 y 20 del Reglamento sobre proposiciones y enmiendas, y con este motivo se entabló un pequeño debate sobre la interpretación de los artículos. Seguidamente se entró en la discusión del voto particular, y se leyó una proposición de Izquierda Republicana que consistía en el dictamen en la que se propone la disolución de la comisión y que la Consejería de Abastecimiento esté vinculada en una sola persona según el decreto de 12 de Agosto último.

Se declara la urgencia del voto particular y se entra a discutirlo haciendo uso de la palabra el consejero Renovel, que fundamenta su voto considerando que si hace diez meses se nombró una comisión y luego se ha visto que ésta no ha trabajado, ha sido necesario ir a la modificación a que responden los decretos y se mostró partidario de que sea un solo consejero quien lleve este arduo problema, pero insistió en que se pida para Valencia el rango de Consejería provincial. Termina diciendo que sea el camarada Barchino quien continúe al frente de esa Consejería.

De nuevo se plantea un debate sobre cuestión de Reglamento al preguntar el alcalde si se acepta o rechaza el voto, y por fin, a propuesta del señor Sánchez Hernández, se acepta a la letra el Reglamento, que marca que sean tres los concejales que se pronuncien en pro y tres en contra.

Salvado este escollo se entra definitivamente en la discusión del voto haciendo uso de la palabra el consejero Lluerna, que entiende que no debe pedirse el rango de Consejería provincial para Valencia, sino el de Consejería municipal que se entienda directamente con la Dirección general de Abastecimientos sin tener que pasar la mercancía por la provincial. Termina afirmando que no tiene por qué supeditarse la disolución de la comisión de Abastecimientos a la resolución que la Dirección general del ramo tome en la petición que se le pretende hacer en el voto particular, porque el Ayuntamiento puede nombrar aparte y libremente su consejero.

En iguales términos se expresa el consejero Pla, representante de la C. N. T., y el consejero Angeles, por Unión Republicana, estima que el voto particular merece las facultades de los consejeros que no aceptan, así como no aceptan tampoco la interpretación del Reglamento expuesta por el consejero Sánchez Hernández. Termina diciendo que se opone su minoría al voto particular, porque rechaza el

que se trate a fondo el asunto que plantea el dictamen.

A continuación hace uso de la palabra el consejero Sánchez Hernández, que afirma que las minorías que se oponen al voto particular han dejado ocultos sus verdaderos pensamientos. Estudia el dictamen y el voto y dice que éste mantiene por completo el dictamen, pero hace el honor de la minoría de U. G. T. de que sea ella quien mantenga la presidencia.

Asegura que sólo hay dos razones para pedir que ese el consejero de Abastecimiento: o porque éste haya fracasado o porque la petición envuelva una maniobra para entronizar en esa presidencia a otra persona.

Hace larga historia de la creación y de la actuación de la U. G. T. desde su presidencia, afirmando que al llegar el interinamente a esa presidencia, es cuando se da el primer racionamiento, porque antes había viveres que iban a parar a organizaciones, sociedades y particulares, y la U. G. T. fue la que dio la sensación de una regularidad en el racionamiento para que todos los valencianos se beneficiaran en él. Lee datos de todo lo repartido, y pregunta si se puede decir si la U. G. T. ha fracasado en Abastos para afirmar que si no ha fracasado no se puede venir ahora que vive en esa Consejería. Termina expresando su dolor al ver que por mayoría se va a proceder a la disolución, y advierte a la C. N. T. que en el Municipio se ha dicho que se va a que esa presidencia no esté en manos de las sindicales.

El consejero Barchino, presidente de la Comisión, estima que se advierte en el dictamen una proposición de incapacidad hacia la U. G. T. y que no la admite por su actuación. Lee también datos de los racionamientos, y afirma también que antes se habían entregado viveres sin reparto, y termina aceptando el voto particular.

El señor Fenollar afirma que es sindicalista, que no es marxista, pero que ahora está al lado de los marxistas. Se muestra partidario de disolver la Comisión porque tan sólo se reúne para perder el tiempo, ya que sus reuniones son cada quince días, y en este lapso de tiempo ha de ser el presidente el que ha de obrar sin poder consultar a los comisionados. Explica el alcance del voto y termina diciendo que su minoría lo mantiene íntegro.

Al rectificar al señor Lluerna, afirma que la cuestión se ha llevado en forma tal que lo que se está debatiendo es el dictamen y que sobre él se ha planteado el debate, puesto que ya se han esgrimido argumentos y datos que correspondían al dictamen y no al voto particular, según el reglamento. Insiste en su posición y se acoge a los artículos leídos para reservarse la palabra en el momento en que el dictamen se ponga a discusión.

El señor Angeles abunda en las mismas manifestaciones del camarada Lluerna, y dice que Sánchez Hernández, al afirmar que no se debe quitar la Consejería de Abastecimiento a la U. G. T., será esta Organización la que quitará o mantendrá al consejero, y el brador pregunta: ¿Entonces qué pinta vamos aquí los otros consejeros? Termina diciendo que la crítica debe ser libre, y que el Ayuntamiento ha de ser quien elija el consejero de Abastecimiento.

Sánchez Hernández insiste en su posición y luego de extrañarse de las palabras del señor Lluerna, dice que Izquierda Republicana propone elegir nuevo presidente, y el voto particular, no. Califica de injusta la actitud de las mi-

norías y vuelve a afirmar que sólo dos razones pueden separar de la presidencia al consejero Barchino: o su fracaso o una maniobra y mantiene que la U. G. T. debe conservar la presidencia.

El consejero Ismael Plá, al rectificar, recalca el interés del señor Sánchez Hernández en afirmar que la U. G. T. no ha fracasado en el puesto. Nosotros —exclama— no decimos que haya fracasado, pero es evidente que si fracasó primero el consejero Anchel y después el consejero Vallés, ¿ha fracasado la U. G. T.? pero no es eso lo que venimos a decir ahora.

Dice después que no se puede afirmar alegremente que en un mes se ha hecho una organización y que se ha llegado al racionamiento porque todo eso lo hicieron las delegaciones anteriores a la comisión, así como el racionamiento que ya estaba preparado cuando comenzó a actuar Sánchez Hernández.

Afirma después que al desaparecer las delegaciones desaparecieron muchos productos que los delegados habían llevado a los almacenes, y pregunta por qué ocurrió eso. Dice luego que no es lo mismo el presidente de una comisión informativa que un consejero que depende directamente de la Dirección general de Abastecimientos y sobre el que el Municipio no puede tener facultad ninguna luego de elegido.

Después exclama: "¡Pero es que se puede disolver una comisión y que su presidente, por ser "Padre a Dicho", sea intangible!"

Rechaza que los números leídos como datos de un avance justifiquen éste, y pone el ejemplo del aceite, cuyo reparto, por el procedimiento ordenado por el señor Barchino, fracasó completamente.

Termina diciendo que un presidente que no cuenta con su comisión para laborar, no puede pedirle solidaridad ni apoyo.

Barchino interviene de nuevo para decir que no "comprende" las frases del señor Plá, puesto que o sobre la comisión o no sobre. Afirma que si se dijo que la U. G. T. había fracasado en la presidencia de Abastecimientos y que lo dijo Izquierda Republicana. (El señor Lluerna: "Si, señor, si; yo lo dije ¡lo dijimos nosotros!")

El señor Barchino rechaza la afirmación de que haya desaparecido un artículo de los almacenes y dice que éste se repartió y que del sobrante se dispuso como afirmaba el camarada Plá. Termina su corta intervención diciendo que hasta el momento el nombre del candidato a la Consejería de Abastecimiento, y exclama: "¡Si esto no es una maniobra, decídmelo, pues, qué es!"

Se pone a votación el voto particular, que es rechazado por 17 votos contra 16. Ha votado el total del Consejo, ses 33 componentes.

A continuación el señor Lluerna pide la palabra para decir que esperaba exponer su opinión cuando se abriera debate sobre el dictamen, acogiéndose al reglamento. Rechaza que sea una maniobra política la proposición de Izquierda Republicana porque para este partido, por encima de la política, están los intereses de Valencia.

Luego hace historia del funcionamiento de la Comisión de Abastecimiento para demostrar el fracaso de la U. G. T. al frente de la misma.

A continuación pide la palabra varios señores consejeros, pero interpretando el reglamento se concede únicamente a aquellos que quedaron en minoría y habían Sánchez Hernández, Barchino y Renovel, para reafirmar sus respec-

CARTELERA DE ESPECTACULOS

SECCION TEATROS

TEATRO SERRANO

Compañía de comedias. Responsable: Emilio Portes. Hoy, 6 tarde y 10 noche, la comedia en tres actos

LA PAPIRUSA

Exito de toda la compañía

TEATRO LIBERTAD

Hoy sábado, a las 10 noche. PROGRAMA DE VARIETES. Maruja Vivó, bailarina; Conchita Pérez, canzonetista; Vera Frey, bailarina; ISABEL MILLAN, canzonetista; Juanito el Chufa, guitarrista; Hermanas Alonso, pareja de baile y canto; Enriqueta Valles, estrella del baile; Andrés Centeno, en-ciclopédico; PURA NEGRI, estrella del canto gitano

SECCION CINES

LIRICO

Sesión continua de 4'30 a 12 noche, la estupendísima película por May Hobson y Herry Armata.

LA EXCENTRICA

Completando bonitos asuntos cortos

DORE

Estreno en español de la estupenda película SU VIDA PRIVADA por Kay Francis, y MUJER INFIEL en inglés

VERSALLER

Estreno en español de la película

LUPONIN (El terror de Chicago) y la película SIN FAMILIA en español

SOROLLA

La película de George Ralf, en español. SUEÑA EL CLARIN

— y —

ENTERATE, MUNDO en inglés

FONTANA ROSA

Estreno de la película, en español. FIERNAS DE SEDA

— y —

JIMMY SALLY en inglés

MUSICAL (Grao)

CABALLEROS RUSTICOS

— y —

YO CANTO PARA TI en español

SECCION CIRCO

CIRCO ESPAÑA

(Instalado en la Plaza de Toros)

Grandes funciones de circo a las 6 tarde, meda, y 9'45 noche, doble especial. Exito de toda la compañía

FRONTON VALENCIANO

HOY, A LAS 8'30 DE LA TARDE

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

CARTELERA

SECCION TEATROS

PRINCIPAL.—Compañía dramática. Responsable: Enrique Ramal, 6 tarde: El abuelo, de Pérez Galdós, grandioso éxito, 10 noche: El guante rojo, éxito enorme.

RUZAF.—Compañía de revistas. Responsable: Eduardo Gómez, 6'35 tarde: Función extraordinaria representándose primero la revista de gran espectáculo, Las de Villadiego, creación fantástica de esta compañía. Segundo, grandioso fin de fiesta en el que tomarán parte toda la compañía, 10 noche: Las de Villadiego, éxito, éxito, éxito. No dejes de ver la revista que recordará siempre Las tocas, Las tocas. Pronto estreno.

APOL.—Compañía de zarzuela. Responsable: Pepín Fernández. Despedida de la eminente triple Dorini de Dico, 6 tarde: La del manojito de rosas, por Dorini, Málquez, Fernández, Villalba, Fernández, Alares, Baraja, Baña, 10 noche: Los gaviñanes, por Dorini, Navarón, Wleden, Aguilar, Gujarrro, Fernández, Alares, Baraja.

ESLAVA.—Responsable: Soler Mar. Primera actriz: Milagros Leal, 6 tarde y 10 noche: Papá soltero. ALKAZAR.—Compañía de comedia. Responsable: Vicente Mauri, 6 tarde y 10 noche: La educación de los padres. Novena semana. Formidable éxito.

EDEN CONCERT.—Todos los días 4'30 tarde y 10 noche: Gran programa de Variedades.

SECCION CINES

RIALTO.—Tercera semana de gran éxito de la producción nacional, La reina mora, interpretada por María Arbas, Raquel Rodrigo, Pe-

dro Terol, V. Ruiz Paris y "Varillas".

OLYMPIA.—Segunda semana de El agente especial, habida en español, por Bette Davis y George Brent. Completando otras películas cortas.

CAPITOL.—Tercera semana de ruidoso éxito de El capitán Blood, por Errol Flynn y Olivia de Havilland, habida en español. TYRIS.—Hembra y Aguas heróicas, en español, por James Cagney y Pat O'Brien.

SUZO.—La mujer de mi marido y Rumbo al Cairo, por Miguel Lligero, Ricardo Núñez y Mary del Carmen.

GRAN VIA.—La voz del aire y Fugitivos de la Isla del Diablo, por Victor Jory y Florence Rice, en español.

METROPOL.—Sobre las nubes y La verbena de la Paloma, por Miguel Lligero, Raquel Rodrigo, Charito Leonis y Roberto Rey.

GRAN TEATRO.—Amenaza y Unidos en la venganza, en español, por George Ralf.

AVENIDA.—Chico millonario y Por el mal camino, en español.

GOYA.—Escándalo en Budapest y Rebelión a bordo, por Clark Gable, en español.

PALACIO.—Forasteros en Honduras y El día que me quieras, en español, por Carlos Gardel.

MUSEO.—Adversario invisible y Poderoso caballero, en español.

POPULAR.—La ruta imperial y La mujer triunfa, en español, por Joan Blondell.

IDEAL.—Club de medianoche y La hija de Dracula, las dos en español.

ROYAL.—El incomprendido y ¡Día, soltero!, en español.

MUNDIAL.—Marinos de Cronstadt El arrabal, en español, y El faba de Ramonet, en valenciano.

VALENCIA.—Hija de Juan Simón y Paloma de mis amores.

JERUSALEN.—Campeones olímpicos y La simpática huertanita, en español.

GINER.—Flor de arrabal y Viaje de placer, en español.

MOULIN ROUGE.—Don Quintín el amargao, en español, y Mujeres que matan.

SAGUNTO.—Marinos de Cronstadt y Venganza gitana, en español.

TORRETEL.—La patria te llama y Yo canto para ti, en español.

ACTUALIDADES.—Rey de los Campos Elíseos y El juramento de Lavardere, en español.

IMPERIAL.—Fascinación y 20.000 años en Sing Sing, en español.

BENTLEURE.—Alas Dinamita y Dos noches, en español.

ESCAIANT.—Aquí hay gato encerrado y Dancin, en español.

MARINA.—Todos somos unos y Una aventura en el tren, en español.

VICTORIA.—Entre dos corazones y La llama sagrada, en español.

Los acontecimientos surgidos en Francia provocan la crisis total del Gobierno

HISTERISMO DE PICADERO

El verdadero significado de la formación del Ejército del Pueblo

Aunque a ciertos sabihondos panegiristas del Ejército del Pueblo les parece que el tema no reviste ninguna importancia, nosotros se la concedemos, porque la creación del Ejército revolucionario ha nacido por una necesidad, tan magníficamente interpretada por todos, que fue el denominador común que nos permitió posponer a todos y cada uno de los movimientos de rambra antifascista vieja, las premisas más preciadas. Día habrá de venir en el que el tema que justifique el comportamiento de todos será ese precisamente: el de la formación del Ejército del Pueblo. Las condiciones que intervienen en el proceso de la militarización de las masas antiliberaristas. Y en el análisis sereno de esas condiciones, encontraremos las directrices que obligadamente habrán de regir el futuro politicosocial de la España libre.

La preparación con que los catalanes intervienen en el Ejército será, no, exactamente, en la cifra de 250.000 que fijan los periódicos barceloneses. Acaso no interese el volumen indicativo de los cuartamos. Lo que no es posible poner en duda es que se debe a ellos la iniciativa de su creación y que en todos los frentes de España, los soldados salidos de Cataluña rinden su sangre por la Causa antifascista, sabedores de que aquel lema mural: "Defendiendo a España, defendemos Cataluña" es una realidad indiscutible. Y es en ese trance de lucha a vista que se encuentra el secreto de la lucha. Los soldados voluntarios que salieron con Durruti, con Ascaso, con Ortiz, con Jover y García Oliver, aquellas "tribus" que irrumpieron en campos aragoneses hostados por la planta hedionda de la facción, eran militantes del movimiento confederal y anarquista. En su mayoría, eran aquellos viejos luchadores que se las hubieron con las bandas de Martínez Anido e iban a versarlas nuevamente en otro terreno y otras condiciones: o eran muchachos de las Juventudes Libertarias educados en un ambiente de rebeldía y de aversión a la sociedad burguesa que, ansiosos de pelear, iban a dar su sangre en campos robados a España.

Aquellos heroicos milicianos iban a conquistar un mundo cuya primera fase era sangrienta y tenía todas las características de una guerra regular. Poco les interesó. Pasaron felizmente esa prueba y aquella obra, mucho más dura, de la militarización, ellos, que eran antimilitaristas y que para destruir el militarismo en quienes le encarnaban con su traición, lo daban todo.

Nuestro Ejército no puede constituir ni el recuerdo de aquel otro que fuera mantenido por los Reyes Católicos, de funesto recuerdo para los hombres liberales del país, como falsamente parecían ciertos periódicos de imaginación poco erudita e infeliz. Es un Ejército nuevo. Miembros que acatan una disciplina de acero para que sobre ella, se afiance la victoria orlada con reflejos de libertad. Pero hombres que piensan. Que tienen un desinterés que está llamado a dar al mundo, acabada la guerra, la más apoteósica de las lecciones revolucionarias. Un Ejército con ideales de emancipación, en el que cada una de las células que lo componen vibra con una personalidad independiente y robusta. Clave del secreto de todas las victorias que se consiguen, es el silencio que ese mismo ideal inspira en el ánimo de todos los combatientes que lo integran. Negar eso sería cometer la más punible traición al pensamiento de cuantos combaten.

Si a cada uno de los hombres que integran desde los primeros momentos el Ejército revolucionario se le preguntara que opinan sobre el futuro de España, el 100 por 100 contestarían que no puede ser otro que el que determinen los vencedores, los que empuñan las armas, o las herramientas del trabajo o los que ayudan día y noche, con una pasión ideal, al triunfo del proletariado, que es, hoy por hoy, en nuestra zona, el noventa y cinco por ciento de los habitantes.

La C. N. T., como Organización y como ideal—el que aspira a implantar—, tiene una representación privilegiada en el Ejército revolucionario. El reciente telegrama enviado por el gobernador general de Aragón, camarada Manóvil, de aliento para las Organizaciones libertarias, con motivo del brillante triunfo de Teruel, es de una elocuencia sin precedentes. Lo han tenido que reconocer incluso aquellos que más antipatía sienten hacia el movimiento anarcosindicalista. Nuestros combatientes, que no son más que los demás en valor, pero que no son menos tampoco, forman en las filas del Ejército Popular

Federación Regional de Juventudes Libertarias de Levante

II Congreso Nacional de la F. I. J. L.

La participación de la Juventud en el desenvolvimiento de la guerra ha sido y es determinante.

Las Juventudes Libertarias ocupan en el Ejército Revolucionario una posición participativa en los puestos de responsabilidad militar y como simples soldados de la Revolución.

El concepto que de la guerra tenemos los jóvenes libertarios hace que observemos a través de un prisma diferente a los demás el desarrollo de la guerra, que a nuestro entender terminará con el triunfo de nuestras armas que sirven en los parapetos de la Revolución operada por los trabajadores desde fechas memorables, que ocuparán lugar preferente en la historia que ha de perpetuar los hechos acaecidos.

Las Juventudes Libertarias aman en la guerra actual el hecho transformativo que representan los avances sociales de nuestra Revolución de retaguardia.

Vinculamos las conquistas bélicas con las cimas conseguidas en el plano moral del pueblo, y por eso su opinión como luchador de unas realidades confiadas a quienes ocupan en la batalla el lugar distante de las trincheras, es deseo de todos los jóvenes revolucionarios y una necesidad de llamamiento para la coordinación de los esfuerzos brindados.

La marcha de la guerra influye directamente en el ánimo de los de la retaguardia, que completan la obra del pueblo.

La moral del combatiente de la producción presiona sobre el espíritu del guerrillero.

Archos son combatientes de un hecho social: la Revolución.

Y unidos en este Congreso Nacional opinarán los jóvenes de las trincheras y de la retaguardia. Los jóvenes revolucionarios, poniendo a contribución, en sus acertadas intervenciones, un descanso en la batalla, una fibra de su sentimiento, un pedazo de su cerebro, para hablar de aspectos tan importantes y decisivos como son los puntos de vista juvenil revolucionario con que las Juventudes Libertarias encauzan los problemas de la marcha de la guerra.

Comité Regional de Juventudes Libertarias de Levante
Secretaría de Prensa y Propaganda

porque se sienten ligados a la Revolución, puesta en peligro de perder por las hordas de la facción y las invasiones.

Y la C. N. T. tiene un ideal económico-social.

Y los demás partidos y organizaciones también lo tienen.

Está bien claro, pues, que el Ejército del Pueblo está compuesto por hombres que sienten en sus pechos las llamas de un ideal manumisor. Y que si dentro de sus filas no alardean de ello para impedir una lucha de prosélitos, cuando la guerra acabe veremos que rumbo toma esa inclinación.

El mejor tributo que les ofrecerían los que piensan lo contrario es, ya que no exaltando esas virtudes de nuestros combatientes, por lo menos, callando para que permanezca nítido el concepto de clase de cuantos luchan contra el fascismo.

¡Anda; «pa» que te entretengas llevando el cirial!

En Washington. — Como consecuencia de una visita hecha por el embajador de Alemania, Diekhof, para protestar contra las palabras pronunciadas en un banquete por el ex embajador norteamericano en Berlín, señor Dood, le ha contestado el secretario de Estado Hull, que la Constitución norteamericana garantiza la libertad de palabra a sus ciudadanos.

Las palabras motivo de la protesta, han sido las de que Hitler —ha dicho el señor Dood— "es directamente responsable de un mayor número de asesinatos de enemigos personales en los últimos cinco años, que los que produjo Carlos II en Inglaterra". —Fabra.

REFLECTOR INDISCRETO

SOL

Después de unos días de niebla y frío, el sol, como arrebatado de haber sido algo orael con Valencia, ha vuelto a darle la caricia amigable de sus besos de luz, vistiéndola de gala. Otra vez el mar latino reverbera bajo el sol y manda olas, que vienen suavemente, como "de punillas", para robar a esta tierra incomparable un poco del aroma de la buerla; de la buerla que se incendia en colores de tonos vibrantes; de la buerla que parece un pañuelo de Manila, o un paisaje de abanico, pintado "a mano" primeramente, por la mano gloriosa de Sorolla.

Tu amigo y tú paseáis tomando el sol en la plaza de Emilio Castelar; los dos "a cuerpo", luciendo el "terno" nuevo y los zapatos lustrados.

—¿Qué día más hermoso!

—¡Muy gusto pasar!

—¿Buena idea para ir con un par de "cachis" a dar un paseito por "lavie", si los hubiera.

—Yo no me explayo por qué no los hay. Comprando que los autos harán falta para esas cosas de la guerra; pero deberían quedar algunos, en la ciudad, para estos casos.

—Ya, ya. Como ave ahora las fuerzas no tienen color. Los coches de punto no valen para esto; y todo el mundo se entera, y comentan.

—Ya envidia que es muy grande.

—¡Tengo unas ganas que terminen esto!

—Bueno, chico. Creo que deberías irte ya, pues no conviene que nos vean paseando tanto tiempo.

—Vamos a tomar unas cosillas. ¿Shanghai?

—"Pa" luego es tarde.

Caminan con cabeza de abandonada la zona soleada. Van pensando en el "lavie" y en las "cachis" y en la buerla.

—¡Anda! ¡Hoyos de ahí! Para vosotros no visto el sol de gala a la ciudad ni al mar latino, ni a la buerla!

—Que os lleven "a la sombra"... que es lo que merecéis!

EL MERITORIO

La política internacional pasa por momentos en extremo interesantes. Contrasta las noticias saludables de Norteamérica, en que los Estados Unidos han dado el parón a Mussolini al querer concertar un tratado comercial bajo la firma del "emperador de Etiopía", con las de Europa, verdaderamente sombrías. Los Estados Unidos, fieles a la doctrina de Simpson, no reconocen las conquistas de las guerras, y menos de guerras como la hecha por Italia a Abisinia, cosa que rebelaría a la opinión americana, que por "principio es enemiga de las dictaduras". Estos días venimos centrando nuestra atención en la revuelta Francia, punto neurálgico de la política europea. Los sucesos que se vienen desarrollando son de un interés máximo. La sesión de la Cámara de Diputados, en que Herriot y Chaumets tuvieron intervenciones que por lo francas y cautas revelan la gravedad por que pasa el país galo, dicen de lo que son capaces los altos intereses en la carrera loca emprendida contra las democracias. Pasemos a comentar y glosar los párrafos más interesantes del jefe del Gobierno francés y del presidente de la Cámara.

"La libertad"—dice el señor Herriot—, que entendemos proteger contra toda clase de amenazas, se manifiesta en nuestras instituciones tan caramente logradas en el curso de la Historia. Durante el año 1937, los países democráticos han sido ruidosamente agredidos, incluso por medios poco elegantes. La delicadeza francesa no ha querido responder en la misma forma. Para nosotros, franceses y republicanos, el hombre sigue siendo un fin en sí mismo. El respeto a su personalidad, sus ideas y su voluntad, valores morales, debe generalizarse contra las potencias materiales: la noción de la Justicia contra la brutalidad. Esas palabras son todo un alarido que salen del alma y denotan la inseguridad de la política del Frente Popular, por las maniobras de la reacción. La intervención de Sérel, en nombre del grupo socialista, que pidió al Gobierno resistencia ante los ataques a la moneda, justifica el grito de Herriot, que ve el alcance de la lucha en que se ha empeñado el fascismo y el filofascismo francés, para dar la batalla a las izquierdas.

Seguidamente el señor Chaumets declaró que "la situación era grave y que había que hacerle frente". Para ello planteaba la cuestión de confianza, manifestándose "contra las noticias falsas que se han lanzado procedentes del extranjero, anunciando la organización de un movimiento comunista, y dice que estas cosas caen bajo el peso de la ley, para lo cual actúa ya la justicia". La Cámara no se manifestó unánime en aplaudir al jefe del Gobierno. Las invocaciones a la unidad, las afirmaciones de la soberanía de la personalidad humana, médula de la democracia francesa al decir de Herriot, nada de esto podía ser lo bastante para lograr la unidad moral de las fuerzas, a fin de conseguir un plan para restablecer la interior satisfacción frente a las maniobras extranjeras e interiores del alto capitalismo, que es el que trae en jaque a los amantes del progreso.

El Gobierno francés ha dimitido

—Cuando escribimos estos comentarios, nos llega la noticia de que el Gobierno francés ha dimitido. El fundamento de la crisis obedece a que Chaumets no estaba dispuesto a realizar punto por punto el programa de concentración popular. El jefe dimisionario ha invocado su petición de unión alrededor del Gobierno para la consolidación del franco, pero le ha sido imposible seguir en su puesto ante las dificultades. Las derechas, satisfechas, ante los gritos de "Frente Popular", contestaron: "A Moscú". Tal es el ambiente que reina, que ya lo ves, camarada lector, cómo grita con fuerza la fuerza bruta de que hablara Herriot. La política equivocada de León Blum y la de Chaumets, que por los indicios está salpicada de las propagandas derechistas, si es que no es un carácter débil, han colocado a Francia en una situación difícil, cosa que hace centrar la atención del mundo en los acontecimientos franceses.

Con motivo de ello, se nos viene a la memoria un magnífico artículo del gran teórico del anarquismo, Pedro Kropotkin, titulado "Alemania, sentinela del principio monárquico". En este artículo justificaba su postura ante la guerra de 1914-18, respondiendo a los ataques que se le hacían. Su consejo al pueblo francés, que no al militarismo francés, frente al militarismo alemán, y no al pueblo alemán, obedecía a saber lo que Alemania significa para la paz y la tranquilidad de Europa, y por extensión para la tranquilidad del mundo. Francia, que hizo cambiar la faz del mundo en sentido progresivo, es víctima de la reacción mundial, que trabaja para desahacerla, por considerarla el fermento de todas las revoluciones. Y ese es el inconveniente con que tropieza. ¡Lastima de que sus políticos de izquierda, que cuentan con el apoyo de las masas populares y de la clase media, no se hayan dado cuenta de las maniobras de Lavay y de otras personalidades políticas al servicio de los grandes intereses! Si a tiempo hubiesen calibrado bien los pasos de cuantos les han llevado a esta situación, es seguro que la política que siguen de algún tiempo a esta parte, no la hubieran realizado.

Veremos en lo que para todo esto. Es de presumir que la política francesa de un viaje en redondo con el nuevo Gabinete que se forme. La política general de los países democráticos tiende a la corrección de errores ante la situación que les ha creado los países totalitarios. Si la crisis francesa se resolviera con un Gobierno de Frente Popular fuerte, teniendo a la cabeza un hombre recto, empapado de los problemas que tiene que resolver, el alivio que se notaría en la política del continente, repercutiría en seguida en todo el mundo, y los países fascistas comenzarían a declinar hacia el ocaso. Confiamos en el buen tino de la Francia para superar estos momentos de angustia en que le han colocado la cerrilidad de una burguesía voraz y sus acólitos. Miren los camaradas franceses hacia los Estados Unidos de América y juvenen una barrera en que se estrelen los que miran hacia Roma y Berlín.

Reunión del Comité Nacional de la C. N. T.

Fueron nombradas las delegaciones que asistirán al Pleno Nacional Económico Ampliado

Barcelona. — Se ha reunido el Comité Nacional de la C. N. T. Se aprobó el informe presentado por Rafael Iñigo acerca del Pleno Regional del Centro celebrado el 29 de Diciembre último, y al que asistieron sesenta y cinco delegados en representación de 250.000 obreros.

Fue aprobado el informe de los camaradas Márquez y Cardona, que asistieron al Pleno regional de Campesinos celebrado el 6 del actual. En el estuvieron presentes seiscientos delegados y se manifestó unánimemente el descontento por ciertas disposiciones oficiales que lesionan los intereses de los trabajadores del campo.

El secretario dio cuenta de la correspondencia cruzada entre la Ejecutiva de la U. G. T. y este Comité Nacional. La Ejecutiva de la Unión General manifiesta sus deseos de unidad de acción e inteligencia con la C. N. T., y ésta responde que lo procedente es que ambos Comités se reúnan inmediatamente para elaborar con rapidez el programa de unidad de acción entre ambas sindicales.

Se designó a López y a Rueda para que asistían al Pleno Regional de Levante y al de Cataluña, que se celebrará el 17.

Se nombran los delegados que por el Comité Nacional asistirán al Pleno Nacional Económico Ampliado que se celebrará los días 15 y sucesivos del corriente.